

BILINGÜISMO Y SOCIOLOGÍA

I. BILINGÜISMO Y DIGLOSIÁ

En principio el bilingüismo es un hecho psicológico característico del comportamiento de ciertos individuos capaces de expresarse y de comunicarse con la misma o parecida facilidad en dos lenguas distintas.

Pero normalmente el bilingüismo de un individuo no es un caso aislado sino que lo encontramos conviviendo con otros individuos que son también bilingües y precisamente en el mismo sentido en que lo es él, hablando las mismas lenguas y en las mismas situaciones. Así el bilingüismo se nos convierte en un hecho colectivo y ello nos autoriza a un tratamiento sociológico del mismo.

Desde esta perspectiva hablamos de una sociedad bilingüe o de un territorio bilingüe cuando en una misma sociedad o entre los habitantes de un mismo territorio se utilizan normalmente dos lenguas distintas como medio de comunicación.

No vale la pena entrar aquí en viejas discusiones sobre cuándo dos lenguas son efectivamente distintas. Tampoco para que podamos considerar a una sociedad o a un territorio como bilingües es preciso que las dos lenguas en presencia tengan exactamente la misma difusión y el mismo status, cosa que raramente ocurrirá nunca. Nos basta con que las dos lenguas sean consideradas distintas y con que las dos sean utilizadas en situaciones diversas por un número apreciable de individuos.

Es evidente que en un territorio donde esto ocurra, donde coexistan dos lenguas, habrá un número considerable de bilingües. El bilin-

güismo hecho social podría considerarse como la suma de los bilingüismos individuales.

Ciertamente, el hecho social incluye comportamientos individuales. Y el estudio y la sistematización de comportamientos individuales de bilingüismo, tal como puede conseguirse en una encuesta sociológica, constituye una base ineludible para el estudio del tema que nos ocupa. Más adelante aludiré con detalle a esta manera de abordarlo.

Pero ahora quiero insistir en que un hecho social, y por tanto también el bilingüismo, no puede reducirse ni en su descripción ni en su explicación a una suma de conductas individuales.

Un país o una región no es bilingüe porque allí coincidan una serie de individuos que son bilingües sino que al revés, cada uno de estos individuos es bilingüe porque ha nacido o porque ha emigrado a un territorio en el que se utilizan dos lenguas.

Y lo que digo para el hecho de ser bilingüe puede repetirse para cada una de las modalidades del comportamiento bilingüe, para el hecho de usar una lengua con más o menos frecuencia, de usarla en esta o en aquella situación. En cada caso descubriremos que el comportamiento del sujeto depende de unas razones que son anteriores y exteriores a sus razones individuales.

Desde este punto de vista la perspectiva con la que habíamos comenzado estos comentarios se nos invierte. Lo primario no es el individuo, sino que, por el contrario, lo primario es el hecho histórico que ha puesto a dos lenguas en contacto —más o menos tenso— en un mismo territorio y los factores sociales, políticos y económicos que condicionan la dinámica y el desarrollo de este contacto. El bilingüismo es simplemente la repercusión de este hecho histórico en unos individuos determinados.

Así quedan claramente distinguidos el bilingüismo como comportamiento de un individuo y el bilingüismo como hecho social. Se trata de dos realidades distintas cuyo conocimiento implica metodologías distintas; de la primera se ocupa la psicología y de la segunda la sociología.

Es posible incluso señalar una diferencia de otro tipo. El bilingüismo como forma de comportamiento de un individuo se define como la capacidad para utilizar indiferentemente, con la misma competencia y en las mismas situaciones dos lenguas distintas. Y

aunque se puede creer que este bilingüismo perfecto es inalcanzable, siempre es verdad que esta igualdad es el modelo ideal por el que se mide y define el bilingüismo; un individuo es tanto más bilingüe cuanto más se acerca a esta igualdad.

En cambio, en el bilingüismo como hecho social la igualdad entre las dos lenguas en presencia, igualdad de status y de uso, ni existe ni puede existir. La coexistencia entre dos lenguas implica una tensión y una dinámica entre ellas que desemboca en alguna dirección. En estas condiciones puede parecer justificado introducir una nueva palabra, que podría ser «diglosía» para referirse al bilingüismo como hecho social.

La palabra «diglosía» fue difundida hace unos años por Ferguson para designar el hecho de que en muchas sociedades existe una lengua —o una modalidad especial de la lengua generalmente usada— que se aprende en la educación formal y se utiliza como lengua escrita y como habla formal pero no en la conversación corriente. Es lo que podríamos llamar lengua culta.

A partir del artículo de Ferguson la noción de «diglosía» ha conseguido una cierta difusión en los estudios de sociología de lenguaje. La existencia de una lengua «culta» o «distinguida» a diferencia de la lengua «corriente» o «normal» es evidentemente un fenómeno social. Esta lengua sólo se usa en ciertas circunstancias socialmente definidas, pero además no todos los miembros de la sociedad tienen la misma facilidad para utilizarla, ya que requiere una cierta educación. Está, por tanto, en relación directa con la jerarquización y el ascenso social.

Pero la lengua culta y la lengua vulgar pueden ser variedades de una misma lengua y pueden ser lenguas efectivamente distintas. Así durante mucho tiempo el latín fue lengua culta en Europa y más recientemente el francés ha sido la lengua de la aristocracia.

Pero, a la inversa, si en una sociedad coexisten dos lenguas habladas originariamente por dos grupos sociales distintos pero con un gran porcentaje de bilingües, es posible que éstos no hablen indiferentemente las dos sino que utilicen una u otra según las situaciones.

Parece por tanto que puede distinguirse con cierta claridad entre el bilingüismo y la diglosía. Llamamos bilingüismo individual a la capacidad de utilizar dos lenguas con la misma o parecida facilidad y llamamos bilingüismo colectivo a la abundancia de bilingües en

una sociedad o en un grupo humano determinado. Por otra parte llamaremos diglosia al hecho de que en el interior de una sociedad dos lenguas cumplan funciones distintas y sean por tanto utilizadas en situaciones distintas.

Partiendo de esta distinción, Fishman ha intentado diferenciar y describir cuatro modalidades de coexistencia lingüística: bilingüismo con diglosia, bilingüismo sin diglosia, diglosia sin bilingüismo y finalmente lengua única sin bilingüismo ni diglosia.

Bilingüismo con diglosia. — Tal como ya he dicho es frecuente que los miembros de una misma sociedad utilicen dos variedades de una misma lengua para cumplir distintas funciones. Si se trata de dos lenguas distintas (latín y español en la España medieval, alemán y plattdeutsch en el Canton de Berna), podemos decir que nos encontramos ante una situación a la vez de diglosia y de bilingüismo.

Un caso sensiblemente diferente ocurre cuando en una sociedad coinciden dos grupos lingüísticos pero teniendo las dos lenguas un status social distinto (p. e. personas de lengua materna francesa y de lengua materna alemana en Alsacia; y el ejemplo puede repetirse para otras muchas situaciones colectivas).

También en estos casos podemos hablar de bilingüismo y de diglosia pero con una particularidad: que la mayoría de los individuos bilingües se encuentran entre los que poseen originariamente la lengua en situación de inferioridad; más importante todavía es que la diglosia sólo se da en la perspectiva de la lengua en situación de inferioridad. Los que hablan la lengua B sólo la utilizan cuando se refieren a ciertos temas mientras que para otros temas han de utilizar la lengua A. En cambio los que hablan en primer lugar la lengua B la usan en todos los casos.

Diglosia sin bilingüismo. — Parece que la interpretación más fácil de esta fórmula es considerar que describe la situación de una sociedad en la cual hay diferencia entre lengua culta y lengua popular pero siendo variedades de una misma lengua. La competencia para usar las dos no merece designarse como bilingüismo.

Fishman entiende esta expresión en forma completamente distinta y la aplica a las sociedades en las que dos grupos socialmente distintos y, por tanto, que ejercen funciones distintas (amos y criados,

nobles y pueblo llano, conquistadores y conquistados), tienen además lenguas distintas, pero la separación entre los dos grupos es tan rígida que prácticamente no hay bilingües. Situaciones de este tipo efectivamente han existido en la historia pero raramente en forma total y en la medida en que la separación lingüística entre los dos grupos ha sido total más bien habría que hablar de dos sociedades distintas, cada una con sus propias variedades lingüísticas internas.

Bilingüismo sin diglosia. — Fishman ejemplifica esta modalidad con la situación de los emigrantes pobres en un país rico —hispanicos en Estados Unidos, p. e. y aún mejor sus hijos—, que obligados a aprender pronto la lengua de la sociedad de destino, y por tanto a convertirse en bilingües, no poseen en cambio un código que les indique claramente en qué situaciones deben usar una u otra lengua y tienden a usarlas indiscriminadamente. Por mi parte dudo de que en una situación de este tipo ocurra tal ausencia de normas y si ocurre sería en todo caso, como el propio F. reconoce, en forma transitoria.

Considero que sería más adecuado hablar de bilingüismo sin diglosia en el caso de dos comunidades lingüísticas conviviendo en estrecha comunidad y con plena igualdad de derechos de tal modo que la mayoría de los individuos fuesen bilingües y usasen las dos lenguas indistintamente y en cualquier situación. Pero sé perfectamente que esta descripción es utópica y que en la realidad la convivencia de dos lenguas en una misma sociedad siempre implica, de derecho o de hecho, diferencias de status.

Sociedades sin diglosia ni bilingüismo. — El propio F. aclara que esta modalidad sólo podría encontrarse en sociedades muy pequeñas y plenamente homogéneas tanto en su estructura como en su funcionamiento, lo que equivale a decir sociedades inexistentes en la práctica.

Creo que con lo dicho queda claro mi punto de vista. Bilingüismo colectivo y diglosia son hechos sociales distintos pero que de algún modo se dan en todas las sociedades aunque en distinta proporción y forma.

En vez de intentar decidir si una sociedad es con o sin bilingüismo, con o sin diglosia, lo que debe hacerse es intentar medir el gra-

do de bilingüismo (o sea la forma del bilingüismo y la proporción de bilingües) y la forma y la intensidad de la diglosia.

La distinción entre lengua común y lengua culta, que he descrito como una dicotomía estricta, es en la realidad mucho más compleja. No hay una sola lengua culta sino varias de acuerdo con distintas funciones, y podemos distinguir el lenguaje oratorio, el científico, el administrativo, el literario y poético, el convencional «elegante», etc.

A la inversa, el lenguaje utilizado en las clases inferiores no puede describirse simplemente como lenguaje «común» a toda la población; en ciertos extractos encontramos modalidades de lenguaje empobrecido o deformado y en ciertos grupos más o menos marginados, auténticos lenguajes propios («argot»).

Y habría que añadir todavía otras modalidades de una misma lengua que pueden ponerse en relación con la estructura profesional. Las distintas profesiones y ocupaciones producen variedades lingüísticas que están claramente en relación con la estructura social a través de la jerarquía de las ocupaciones. Existen además claras diferencias entre el lenguaje urbano y el rural, con un mayor prestigio por parte del urbano. Y existen, finalmente, diferencias geográficas cuyas diferencias de prestigio, en parte, pero sólo en parte, pueden atribuirse a razones socioeconómicas.

Estaría fuera de lugar intentar describir aquí estas distintas variedades; al referirme a ellas pretendo sólo hacer caer en la cuenta de que incluso en una sociedad monolingüe existen variedades definidas de la misma lengua relacionadas en primer lugar con la estructura social.

Es cierto que la escolaridad generalizada, típica de nuestros tiempos, es un factor importantísimo de unificación lingüística, al que hay que añadir la difusión de los medios de comunicación de masas. Pero si estos hechos tienen consecuencias que no es posible exagerar, su influencia sobre el fenómeno que comentamos es mucho menor de lo que podría parecer. En todos los países, incluso en los más avanzados, existe una estructuración social y unas jerarquizaciones muy claras, y en todos los países el sistema de la enseñanza superior es un sistema selectivo. Las diferencias entre modalidades comunes o vulgares y modalidades cultas de una misma lengua continúan siendo perfectamente reales.

Pero estas modalidades de una misma lengua ¿son puros artefactos lingüísticos destinados a realzar ciertas funciones y ciertas diferencias sociales o responden a una necesidad real? La lengua vulgar y la lengua culta ¿son dos formas de expresar el mismo pensamiento y de referirse a la misma realidad o se trata de la expresión de dos formas de pensar distintas que manifiestan dos realidades igualmente distintas?

Con estas preguntas aludo a un tema que está en el centro de muchas preocupaciones contemporáneas y que tampoco sería adecuado abordar aquí, pero a las que no quiero dejar de aludir porque pueden plantearse en la misma forma en relación con el bilingüismo.

Hay una antigua tradición intelectual, estrechamente relacionada en sus orígenes con el romanticismo, que pone en estrecha relación lengua y cultura, o lengua, cultura y pueblo, para ser exactos. Las diferencias entre las lenguas habladas por distintos pueblos no son diferencias arbitrarias ni ocurridas por azar sino que reflejan sus diferencias culturales; reflejan, por tanto, distintas maneras de enfrentarse con la realidad y en definitiva puede considerarse que expresan realidades distintas. Incluso actualmente, esta orientación tiene representantes distinguidos en la antropología cultural y en la sociología del lenguaje.

Es cierto que los intentos de traducir esta «intuición» sobre las relaciones entre lengua y cultura en demostraciones rigurosas nunca han resultado demasiado convincentes. Es fácil, por supuesto, hacer notar que si un pueblo ha montado su organización social sobre el matriarcado o sobre la jerarquía feudal, su lenguaje presentará abundantes huellas de estos hechos en su vocabulario. También es fácil de mostrar el rastro sobre el vocabulario de la forma de vida del pueblo cuyo lenguaje consideramos. Los esquimales, por citar el ejemplo tópico, poseen muchas más palabras que nosotros para designar matices de blanco, mientras su vocabulario en la gama cromática es más pobre que el nuestro. Pero adviértase que hasta aquí se trata sólo de diferencias de vocabulario que en la medida en que no tengan correspondencia en otra lengua demostrarán una carencia y una pobreza de esta lengua en un aspecto determinado más que una diferente manera de pensar. Cuando se intenta poner en relación la estructura de la frase en las lenguas indoeuropeas con la suerte de la filosofía y de la ciencia en Europa la argumentación es mucho

más ambiciosa y toca al corazón del tema que discutimos. Pero con ello nos movemos en un terreno harto vago en el que las demostraciones son difíciles.

Los ejemplos citados se refieren a lenguas y a culturas distintas. Pero ¿y en el caso de modalidades de una misma lengua como las que venimos comentando, puede creerse que expresan distintas formas de pensar?

La opinión afirmativa puede apoyarse desde diversas perspectivas:

1. Los lenguajes cultos especializados ciertamente permiten un manejo más eficaz de determinadas realidades. El lenguaje jurídico y administrativo, por poner un ejemplo, no es, o no es sólo, una exhibición de pedantería o un mecanismo de defensa por parte de unos profesionales determinados sino que efectivamente facilita la comprensión y la práctica de las relaciones jurídicas y administrativas entre los hombres. Los juristas del Renacimiento y aun de mucho tiempo más tarde, que se empeñaban en seguir utilizando el latín porque consideraban que las nuevas lenguas vulgares no eran adecuadas para expresar la sutileza de los problemas jurídicos, tenían ciertamente razón.

Pero si esto es cierto también lo es, a mi juicio, que las lenguas vulgares ni en su vocabulario ni en su gramática implicaban una concepción distinta de las relaciones jurídicas. Eran simplemente más pobres en este aspecto, pobreza relativa por otra parte y que fue ampliamente compensada en el curso del tiempo.

2. Con el lenguaje literario puede hacerse una argumentación parecida. También los literarios renacentistas consideraban más apto el latín para la creación estética. Para el poeta la relación entre lenguaje y realidad es distinta y mucho más estrecha que para el jurista. Para el jurista, como para el científico y como para otros usuarios cultos, el lenguaje es un instrumento más o menos adecuado para desempeñar una realidad en sí misma, independiente del lenguaje en que se expresa. Para el poeta la realidad poética está ya de algún modo en el lenguaje. El lenguaje poético, incluso significando lo mismo que el lenguaje vulgar, pone de relieve aspectos de la realidad que sólo por medio de este lenguaje existen. Esta insistencia en el valor singular de la palabra poética recuerda la relación singular antes aludida —hay palabras que sólo tienen significado pleno en una lengua y por tanto son en rigor intraducibles— y también el

valor singular que acostumbramos a conceder a la lengua materna—hay experiencias que sólo en la lengua materna pueden expresarse con propiedad.

No parece que pueda ponerse ninguna objeción a este carácter singular de la lengua poética en oposición a la «lengua cotidiana». Pero tampoco hay que olvidar que toda lengua poética con el tiempo se convierte en un repertorio de fórmulas insustanciales y que son los propios poetas los que sustituyen la lengua literaria anquilosada por un nuevo repertorio poético extraído precisamente del depósito común que es la lengua de todos.

3. Una opinión más radical consiste en reducir las variedades de una misma lengua a una dicotomía básica puesta a su vez directamente en relación con la estructura social: lengua de la élite o de las clases dirigentes y lengua de los trabajadores. Y sostener que la diferencia entre las dos no consiste en una mayor o menor riqueza lingüística sino que expresa una diferencia de mentalidad y aun si se quiere de cultura.

Como representante muy característico de este punto de vista puede citarse a Bernstein, profesor de sociología de la educación en la Universidad de Londres. Bernstein partió de la comprobación del menor éxito de los niños de clases trabajadoras en la escuela, incluso cuando tienen el mismo nivel intelectual (medido con test de inteligencia) que otros niños de clases socialmente más elevadas. La opinión de Bernstein es taxativa: las dificultades de los niños de clase trabajadora tienen una raíz fundamental: la lengua que hablan y que les pone en situación de inferioridad.

Según este autor los niños de clase trabajadora en la primera infancia aprenden una lengua que puede calificarse de simple, directa, personal y afectiva, adecuada para el trato inmediato con las personas y para el manejo inmediato del mundo circundante. Es la lengua que utiliza la clase trabajadora.

El niño de clase media, en cambio, empieza por aprender este mismo lenguaje pero pronto es dirigido hacia un lenguaje más elaborado, en el que se refuerzan la racionalidad y la objetividad de las relaciones, los aspectos mediatos y lejanos de la realidad y la proyección de las interacciones hacia un futuro distante.

El lenguaje que aprende el niño de clase media es, por supuesto, el de clase social pero es también el lenguaje que utiliza la escuela.

Por esto su tránsito del hogar a la escuela es relativamente fácil, mientras el niño de clase trabajadora al llegar a la escuela ha de enfrentarse con un lenguaje extraño.

Las ideas de Bernstein han encontrado una gran difusión, aunque es forzoso reconocer que sus intentos por demostrar empíricamente la existencia de los dos códigos y sus diferencias no han resultado demostrados convincentemente y actualmente el propio Bernstein se inclina a considerar una variedad de códigos que no dependen sólo de los niveles sociales sino de diversas situaciones.

Dejamos aquí estos comentarios sobre la pluralidad de lenguajes y su significado profundo, contentándonos con comprobar que efectivamente existen y con añadir prudentemente que, por grandes que sean las diferencias que implican, algún fondo común han de tener los distintos lenguajes cuando a pesar de todas las limitaciones, alguna comunicación es posible.

Con estas divagaciones sobre los distintos lenguajes en una sociedad monolingüe aparentemente nos hemos alejado con exceso del tema del bilingüismo. Pero de esta divagación se desprenden dos hechos directamente relacionados con nuestro tema:

1. Incluso en una sociedad monolingüe existen distintas variedades lingüísticas —distintos códigos, si se prefiere esta expresión— cada una de las cuales se usa en situaciones definidas. El uso de las distintas variedades lingüísticas está directamente relacionado con la estructura y el funcionamiento social. En las sociedades de lenguas en contacto veremos que son las dos lenguas que coexisten las que cumplen distintas funciones sociales.

2. Incluso en una sociedad monolingüe los individuos se ven llevados a pasar alternativamente de un código a otro. Así un individuo utiliza un lenguaje coloquial en su casa, un lenguaje culto al escribir, un lenguaje especializado jurídico si es abogado e informa ante un tribunal. Cada uno de estos códigos implica una cierta manera distinta de pensar y de enfrentarse con la realidad. Incluso puede considerarse que cada uno de ellos pone de manifiesto una «personalidad social» distinta. Hay que suponer que esta pluralidad no destruye ni la unidad profunda de su personalidad ni la coherencia global de su pensamiento. En todo caso lo que es evidente es que el sujeto puede pasar de un código a otro sin solución de continuidad y sin esfuerzo, incluso en una misma situación.

Aunque no utilicemos la palabra bilingüismo para aludir a esta capacidad, es evidente que se relaciona directamente con la capacidad del bilingüe de pasar de una lengua a otra.

II. SOCIEDADES DE LENGUAS EN CONTACTO. LENGUAS FUNCIONALES

Normalmente la coexistencia de dos lenguas en una misma sociedad supone la existencia de dos grupos lingüísticos, cada uno de los cuales tiene como lengua primaria —lengua materna— una de las dos lenguas en presencia.

Antes de referirnos a ellas hemos de aludir todavía a una situación intermedia, la que se da en una sociedad donde todos los sujetos aprenden primariamente la misma lengua pero donde además existe y se usa una segunda lengua como lengua culta o de prestigio.

Es exactamente la situación descrita en los párrafos anteriores al distinguir la lengua corriente de la lengua culta, con la única diferencia de que allí se trataba de variedades de una misma lengua y aquí se trata de lenguas distintas.

El ejemplo más familiar para nosotros es el latín. A partir del siglo XII el latín ya no es la lengua primaria de la población de ninguna comarca europea; en unas porque el latín ya ha dejado paso a las lenguas vulgares, en otras porque nunca llegó a hablarse o simplemente porque nunca llegaron a formar parte del Imperio Romano. Y, sin embargo, el latín es la lengua de la cultura, del saber, de la liturgia, de la ciencia de la administración e incluso, simplemente, la lengua escrita.

Este papel del latín como lengua culta fue variando —y reduciéndose— a lo largo de los siglos. Pero su duración ha sido notablemente larga, todavía a comienzos de este siglo, en la guerra del 14, con cierta frecuencia se daba el caso de oficiales que al caer prisioneros lograban darse a entender utilizando el latín aprendido en la enseñanza media.

El árabe literario constituye en la actualidad un fenómeno parecido, pues no siendo lengua primaria en ningún país árabe, es sin embargo, y con tendencia creciente, la lengua de la educación y de la cultura. Y aunque con modalidades distintas en cada caso podríamos citar todavía el hebreo para los judíos y el sánscrito en la India.

En todos estos ejemplos y en otros que podrían citarse se trata de un verdadero bilingüismo ya que se trata de dos lenguas distintas que coexisten en una misma sociedad en la que cada una de ellas cumple unas funciones distintas. Como al hablar de las sociedades monolingües he aludido a estas funciones, no hace falta repetirlas ahora. Basta con hacer notar que por el hecho de que el papel de «código culto» esté ocupado por una lengua distinta de la lengua común y no simplemente por una variedad de ésta, refuerza todos los efectos sociales y en primer lugar el efecto discriminativo que veíamos que tiene la existencia de distintos códigos. La distancia entre el pueblo llano y una élite queda mucho más marcada si esta élite habla latín que si la élite habla la lengua del pueblo —francés o la que sea— en una modalidad refinada.

Porque va ligada a las estructuras sociales y a los valores culturales vigentes en una situación dada, la lengua culta es por principio conservadora. Esta es su fuerza, que asegura su supervivencia a pesar de su carácter artificial (revelado en la expresión «lengua muerta»), y también su debilidad, ya que todo cambio social y cultural tiende a debilitarla. El destino de un bilingüismo de este tipo es una lenta decadencia que no excluye posibles renacimientos.

En el extremo opuesto de la estructura social los grupos sociales marginados poseen, como decía, variedades lingüísticas propias, que pueden llegar a ser auténticas lenguas propias, así el «caló» para los gitanos o el «creole» de los antiguos esclavos de Haití y la Martinica. En estos casos se trata de lenguas, no sólo distintas de la lengua común sino de las lenguas que son primarias —maternas— para un sector de la población. Se trata entonces de la coexistencia de dos comunidades lingüísticas dentro del marco de una estructura social determinada y, por tanto, de los problemas que vamos a abordar ahora.

III. SOCIEDADES BILINGÜES

Vamos a considerar ahora el caso, mucho más frecuente e importante, de que en un mismo territorio y entre sus habitantes se utilizan simultáneamente dos lenguas como medio de comunicación, siendo cada una de ellas la lengua primaria de una parte de los habitantes.

Empecemos por aclarar que una situación de este tipo no es una situación espontánea. En principio, los habitantes de un mismo territorio hablan la misma lengua. Es cierto que el territorio puede ser más o menos extenso y que en condiciones de primitivismo y aislamiento un territorio lingüístico puede ser extraordinariamente pequeño pero incluso en este caso la regla de la unidad lingüística se sigue cumpliendo. El uso de una segunda lengua sólo surge por la necesidad de comunicarse con los habitantes de los territorios colindantes.

Que en el interior de un mismo territorio se utilicen como medio de comunicación dos lenguas distintas es, por tanto, un hecho singular, sorprendente incluso, cuya explicación hay que buscar en la historia del territorio, en su pasado sociopolítico. Vamos a considerar tres causas principales:

1. El bilingüismo como consecuencia de procesos de expansión y de unificación política.
2. El bilingüismo como consecuencia de movimientos migratorios.
3. El bilingüismo como consecuencia de los contactos internacionales.

1. *Expansión y unificación política.*

Los grupos y las sociedades humanas han estado siempre y siguen estando en continua actividad, lo que lleva a unos grupos a expandirse y a extender su influencia y con ella su lengua a costa de otros.

La evolución de los pueblos y de las lenguas del occidente europeo, es el ejemplo más familiar para nosotros. Al descomponerse el Imperio Romano se descompone a su vez la unidad del latín y en cada comarca, en cada cantón, la lengua en disolución sigue una evolución propia. Así, en España, en cada valle pirenaico encontramos una evolución paralela e independiente. A medida que pasa el tiempo los habitantes de cada valle en lucha con los árabes se extienden hacia el sur pero no todos con igual éxito. Poco a poco ciertos núcleos se convierten en focos de influencia política y con ello lingüística. Así hay hablas que extienden gradualmente su ámbito de

uso al mismo tiempo que se consolidan como lenguas, mientras hay otras que apenas logran rebasar su ámbito original, y que lentamente regresan comprimidas por el avance de sus vecinas. A la larga sólo son tres las que consiguen imponer su hegemonía sobre un territorio extenso y constituirse como lenguas: gallego, castellano y catalán.

En cualquier región de la Romania encontramos procesos de concentración y de expansión parecidos, aunque en cada caso con modalidades distintas, de acuerdo con las respectivas situaciones. Y hay que suponer que en todos los procesos históricos de expansión se han dado fenómenos semejantes. Todavía ahora encontramos en las regiones más primitivas del globo, un gran número de lenguas distintas, que se extienden por territorios muy pequeños, mientras que ya en los albores de la historia los primeros grandes estados conjugan un territorio extenso con una lengua unificada.

La expansión de una lengua se nos aparece así como la consecuencia natural de la expansión de un grupo humano. «Que siempre la lengua fue compañera del imperio», decía Nebrija en un texto en el que por imperio podemos entender simplemente fuerza expansiva. Pero esta correlación natural puede ser además voluntariamente decidida y procurada. Así ocurre muchas veces en los procesos de unificación política.

También en este caso el occidente europeo es el ejemplo que tenemos más a mano. El proceso que he recordado a partir de la descomposición del latín se continúa hasta nuestros días, pero a partir de cierto momento —a partir del comienzo de lo que llamamos la edad moderna— en los nuevos estados nacionales la unificación lingüística se propone como un objetivo político.

Naturalmente, el proceso presenta formas variadas en cada país. Hay países en los que la dependencia de la unificación lingüística respecto de la unificación política es clarísima, y otros en los que la unificación lingüística, aunque sometida al juego de las presiones políticas, anticipa la unificación formal del territorio en un estado. En ciertos casos, la lengua oficial no encuentra prácticamente oponentes y por tanto, no hay necesidad de una política unificadora, en otros, las lenguas en presencia son muy fuertes y la política unificadora encuentra resistencias extraordinarias. Y todavía hay que añadir las complicaciones suplementarias que representan para el proceso unificador las eventuales anexiones o amputaciones territo-

riales o las posibles federaciones. Por otra parte, los estados difieren tanto en la importancia política que conceden al proceso unificador como en su eficacia administrativa para promoverlo. Finalmente, y como consecuencia de todos estos factores, el resultado final varía con los países. En unos la unificación lingüística puede considerarse total, en otros siguen coexistiendo varias lenguas con mayor o menor fortuna. Y todavía la situación actual no es la situación definitiva pues la historia no se detiene: ni la historia de las lenguas ni ninguna otra.

Lo que he dicho para el Occidente europeo puede repetirse para cualquier otra parte del mundo, pero aquí no pretendo hacer un compendio de la historia de las lenguas en el mundo sino insistir en la generalidad de un hecho: que los procesos históricos de integración política acostumbran a acompañarse de procesos paralelos de unificación lingüística, que en parte se producen espontáneamente y en parte son el resultado de una política de unificación lingüística promovida por el estado como un aspecto de la política de integración nacional. El proceso de integración lingüística produce forzosamente situaciones de bilingüismo.

Dado que la expansión de un grupo humano y de su lengua supone que otros grupos humanos queden de algún modo en situación de dependencia respecto al primero, y sus lenguas en situación de inferioridad respecto a la lengua preponderante, es posible hablar, siguiendo la terminología al uso, de imperialismo y de colonialismo lingüístico. Conviene, sin embargo, advertir que mientras un proceso de unificación política implica casi necesariamente una unificación lingüística, el imperialismo, contra lo que a primera vista podría parecer, no lo requiere.

Es cierto que ha habido imperios en la historia —China, Roma, España— que han producido una unificación lingüística más o menos completa. Eran imperios que explícitamente se proponían una unificación cultural y política en todo un ámbito. Pero los imperios constituidos en la época moderna han sido más exclusivamente —o más descaradamente— económicos y la explotación económica no necesita de la unificación lingüística.

Los ingleses en la India podían haber ofrecido a los indios la posibilidad de aprender masivamente el inglés o podían haber obligado a aprenderlo de alguna manera por su cuenta. No hicieron ni una

cosa ni otra, y cuando los ingleses abandonaron la India la proporción de población autóctona que hablaba inglés era mínima. Tampoco los holandeses en Indonesia, los franceses en Indochina o los belgas en el Congo dejaron asentadas sus lenguas respectivas. Un ejemplo extremo lo representa la colonización francesa en Haití, donde la población esclava no tenía una lengua propia porque procedía de distintos puntos de África y tampoco tuvo ocasión de aprender la lengua de sus señores y desarrolló una lengua propia, mezcla de francés y de hablas africanas. En Argelia, por el contrario, y para citar un ejemplo opuesto, los franceses llevaron una auténtica política de integración cultural, aunque finalmente fracasara.

Digamos, por tanto, que sólo cuando el imperialismo se propone la unificación cultural y política de distintos territorios implica un proceso de unificación lingüística. Si por imperialismo entendemos pura y simplemente la explotación de un grupo humano por otro, entonces la unificación lingüística no es necesaria. Naturalmente, para los miembros del grupo dominado la lengua de los dominadores tendrá el prestigio de su fuerza, y su aprendizaje para unos será una necesidad y para otros un medio de ascenso social. Pero no es seguro que los dominadores fomenten este aprendizaje e incluso es posible que lo limiten. En África del Sur, con una estricta política de «apartheid», a los negros que residen en sus territorios reservados no se les impulsa a aprender el «afrikans», sino al contrario, la diferencia de lengua refuerza su aislamiento y su subordinación.

Existen, finalmente, situaciones coloniales en las cuales la lengua de los colonizadores, sean cuales sean sus intenciones lingüísticas, se impone simplemente por la desaparición o la marginación completa de los posibles oponentes. Mientras en la India o en Birmania la presencia inglesa no ha hecho del inglés la lengua del país, en Australia o en Estados Unidos el inglés se ha convertido en la lengua nacional sin necesidad de ningún proceso de unificación lingüística, simplemente porque los elementos lingüísticos autóctonos o han desaparecido o han quedado reducidos a una situación de plena impotencia.

Dejando el tema del colonialismo y volviendo a los procesos de unificación política con los que he comenzado este capítulo, hay que notar que aunque los ejemplos aducidos corresponden al pasado histórico, en la actualidad y a consecuencia de la descolonización

se han puesto en marcha muchos procesos de unificación política y que en muchos casos el aspecto más complejo de estos procesos es justamente el aspecto lingüístico. Con la marcha de los colonizadores y el rechazo más o menos decidido de su lengua, muchos países nuevos se han encontrado con una pluralidad de lenguas, cada una vigente en un territorio limitado, y con la dificultad que esto supone para establecer, no ya una política nacional sino simplemente una administración pública unificada. Los problemas que así se plantean se pueden abordar en forma muy distinta, y así ocurre según los países, pero normalmente cualquier solución tiende a situar una lengua en situación privilegiada respetando más o menos la vigencia de otras.

Digamos, en conclusión, que no sólo la historia explica una gran cantidad de bilingüismos colectivos, sino que actualmente están todavía surgiendo nuevas situaciones bilingües. Antes de examinar lo que ocurre en un territorio en el que coexisten dos lenguas, tenemos que considerar todavía otras posibles causas de bilingüismo.

2. *Emigración.*

El desplazamiento masivo de una población a un territorio nuevo puede hacerse, no para implantar un dominio o para establecer un nuevo orden político sino al contrario, para ponerse al servicio de la población autóctona.

En este caso hablamos de emigración colectiva y una de sus consecuencias es, normalmente, alguna forma de bilingüismo.

En todos los tiempos los países más desarrollados y prósperos han actuado de polos de atracción para las poblaciones más pobres. A veces los así atraídos han impuesto violentamente su dominio destruyendo de paso la prosperidad que les atrajo. Pero normalmente los recién llegados caen en la dependencia económica de la población autónoma.

Emigraciones de este tipo han ocurrido en todos los tiempos. Los bárbaros, que durante siglos se establecían pacíficamente en los confines del Imperio Romano eran emigrantes, como lo eran los abundantes esclavos y libertos llegados a Roma aunque fuera por fuerza, de todas las regiones de la Tierra.

En nuestro tiempo, la revolución industrial, concentrando el desarrollo en determinadas comarcas del mundo, ha provocado procesos emigratorios de una amplitud extraordinaria. A Estados Unidos han emigrado en oleadas sucesivas y en grandes cantidades irlandeses, alemanes, polacos, centroeuropeos, judíos, japoneses, chinos, armenios, italianos, puertorriqueños, mejicanos, dominicanos... Y a los países mas industrializados de Europa han emigrado y siguen emigrando todos los ribereños del Mediterráneo: turcos, griegos, yugoeslavos, italianos, españoles, portugueses, marroquíes, argelinos y tunecinos. Y a Inglaterra gentes procedentes de todos los países y de la antigua Commonwealth, desde Jamaica a la India.

Cada uno de estos desplazamientos afecta a docenas de miles de personas, bastantes a centenares de miles y algunos a millones. Su trascendencia social es, por tanto, considerable. Y con escasas excepciones cada uno de ellos plantea una situación colectiva de bilingüismo.

3. *Contactos internacionales.*

La sola existencia y abundancia de contactos entre sociedades de distintas lenguas basta para producir situaciones colectivas de bilingüismo. Es la tercera y última de las causas de bilingüismo que vamos a examinar.

Notemos el siguiente hecho: un país con distintas comunidades lingüísticas puede establecer un sistema político federal que no implique el predominio legal de ninguna de las lenguas en presencia. Así ocurre en Suiza, donde hay cantones de lengua oficial alemana, de lengua oficial francesa y de lengua oficial italiana. Situaciones parecidas se dan en Canadá y en Yugoslavia y hacia una situación de este tipo, al menos en el plano lingüístico, parece dirigirse Bélgica.

En una solución así el estado es bilingüe pero los distintos territorios que lo constituyen y los habitantes individualmente considerados no lo son, o no es forzoso que lo sean. Suiza es un estado trilingüe, pero la mayoría de los suizos sólo hablan la lengua de su propio territorio. Lo mismo ocurre en Bélgica, donde con frecuencia el valón prefiere aprender inglés antes que flamenco como segunda lengua, y el flamenco por su parte prefiere aprender inglés antes que francés.

Estrictamente hablando, en un país federal y plurilingüístico sólo necesitan ser bilingües los administradores del gobierno federal en los que se encarna la unidad del estado y la intercomunicación política de los territorios federados. Pero en la práctica la unidad del país supone abundantes relaciones en muchos campos —culturales, industriales, comerciales, deportivos...— y, por tanto, una cierta proporción de individuos bilingües, no como resultado de una presión política o social sino como consecuencia de estos contactos. Así, en Suiza esperamos encontrar en la compañía aérea, en los ferrocarriles o en las oficinas principales de los bancos, empleados bilingües.

Y podemos todavía añadir que aunque en Suiza legalmente hay tres lenguas oficiales con igualdad de derechos, en cuanto a los contactos entre los habitantes de los distintos cantones las tres lenguas no tienen la misma importancia. Por una serie de factores el conocimiento del italiano es menos importante para estos contactos que el del francés o el del alemán.

Si he hablado de estados federados ha sido simplemente para ponerlos como ejemplo de que, incluso sin ninguna presión o motivación política, la sola existencia y contacto de comunidades de distinta lengua produce situaciones de bilingüismo. El mundo en su conjunto no constituye una federación de estados con un gobierno federal mundial, pero de todos modos existen contactos entre los habitantes de los distintos países, tan abundantes y tan frecuentes que el número de las personas que se ven llevadas a aprender y a utilizar una segunda lengua es cada vez mayor.

Por supuesto, igual como ya lo veíamos en los países federales, también en el plano internacional las distintas lenguas en presencia no tienen el mismo valor o la misma utilidad como vehículos de comunicación. Desde hace un tiempo, y cada vez más, el inglés es el gran favorito. Las razones son demasiado obvias para señalarlas. El francés, en claro retroceso como lengua internacional, mantiene el prestigio de haber sido la lengua diplomática y la lengua de los intercambios culturales y continúa siendo segunda lengua en territorio de su antiguo imperio colonial. El español es la tercera lengua universal por el número de personas que lo hablan, pero la primera por el número de países en los que es lengua oficial. El ruso, como el chino, son lenguas propias de un solo país, pero en ambos casos se trata de países superpoblados y que ejercen además una clara influen-

cia política y cultural sobre otros. En cuanto al alemán, que ha sido durante un tiempo la lengua preferida de la filosofía, de la ciencia y de la técnica, está también como el francés en claro retroceso como lengua internacional. Sea cual sea la lengua elegida, lo importante es notar que el aprendizaje de una segunda lengua como vehículo de comunicación internacional y como forma de incorporarse a un ámbito humano más amplio que el definido por el uso de la lengua propia es actualmente un fenómeno general. Los diplomáticos, por supuesto, pero también los políticos, los industriales, los comerciantes, los artistas, los simples turistas... todo el mundo siente hoy la necesidad de aprender y de utilizar una segunda lengua.

Evidentemente, en muchos casos se trata de un aprendizaje y de un uso meramente instrumental, limitado a la eficacia de unas comunicaciones determinadas, lo que no puede calificarse realmente de bilingüismo.

En otros casos en los que el bilingüismo es indiscutiblemente real, como en las amistades o los matrimonios cada vez más frecuentes entre personas de distinta lengua, puede considerarse que efectivamente se trata de bilingüismo, pero que no rebasa el ámbito del comportamiento de los individuos afectados, y no se trata, por tanto, de un fenómeno colectivo.

Pero incluso eliminando estos casos todavía encontramos otros en los que la abundancia y la frecuencia de los contactos produce efectivamente situaciones de bilingüismo colectivo. Los ambientes que rodean a los grandes organismos internacionales, por citar un ejemplo obvio —O.N.U. en Nueva York, Mercado Común en Bruselas, U.N.E.S.C.O. y O.E.C.D. en París—, son ambientes auténticamente bilingües. Y con un ejemplo de otro orden, en Mallorca y en la Costa del Sol y en tantos otros lugares turísticos es posible localizar ambientes que se pueden calificar de bilingües con no menor motivo.

Quizás el síntoma más claro de que este bilingüismo se ha convertido en un hecho social que afecta a colectividades enteras es la cada vez mayor abundancia de escuelas bilingües donde se familiariza a los alumnos desde su más tierna infancia con una segunda lengua, elegida no porque sea una lengua viva en su ambiente sino por su capacidad para facilitar contactos internacionales y con el objetivo expreso de que el alumno llegue a dominarla con la misma facilidad de la propia.

IV. EL BILINGÜISMO COLECTIVO COMO CONFLICTO SOCIAL. DINÁMICA BÁSICA

Tanto en el bilingüismo que resulta de la expansión de un grupo lingüístico como en el que resulta de la emigración de un grupo e incluso en cierta medida, en el que resulta de los contactos internacionales, no se trata sólo de dos «lenguas en contacto» en un mismo territorio, sino que las dos lenguas son medios de expresión de dos grupos humanos distintos que habitan un mismo territorio y que mantienen entre sí determinadas relaciones dentro de una misma estructura social.

Más todavía, de los dos grupos lingüísticos que protagonizan ésta, siempre, por principio, habrá uno que será más antiguo en el territorio y al que podemos llamar «grupo autóctono» y a su lengua «lengua autóctona», y otro grupo llegado posteriormente, sea en forma brusca, sea a lo largo de un tiempo muy dilatado. En todo caso, esta llegada por expansión o por emigración altera la situación existente y provoca un cierto desequilibrio que puede expresarse en términos de poder y de influencia social.

En el caso de la llegada de una segunda lengua a consecuencia de la expansión de un grupo lingüístico, el desequilibrio de poder se produce a favor del grupo forastero en expansión, y por tanto en favor de su lengua.

En el caso de la llegada de una segunda lengua a consecuencia de la inmigración de un grupo lingüístico en busca de subsistencia, el desequilibrio actúa en favor del grupo autóctono, y por tanto, en favor de su lengua.

Examinaremos sucesivamente los dos casos.

La expansión de un grupo lingüístico por un territorio distinto puede ocurrir de muchas maneras, en forma súbita o escalonadamente a lo largo de un período de tiempo muy dilatado, a consecuencia de una conquista o acompañando a un proceso de integración política protagonizada por una minoría o apoyada en oleadas masivas de población.

Aunque en la actualidad siguen produciéndose invasiones y ocupaciones con consecuencias lingüísticas, las situaciones más frecuentes son las que son el resultado de procesos de unificación nacional,

sostenidos a lo largo de mucho tiempo y normalmente en forma pacífica y dentro del marco jurídico aceptado o impuesto a los territorios afectados. Ejemplos típicos lo constituyen los ya citados procesos de unificación lingüística en los países del occidente de Europa.

Cualquiera que sea la forma concreta que tomen estos procesos siempre ocurrirá que al territorio afectado y en el que se habla la lengua A, llegan en mayor o menor número y con más o menos frecuencia individuos que hablan la lengua B, lengua del grupo lingüístico en expansión.

En el mismo territorio conviven, por tanto, individuos que hablan la lengua A y otros que hablan la lengua B. Las dos lenguas no están, sin embargo, en condiciones de igualdad.

Algunos de los individuos que hablan la lengua B son representantes del poder político —funcionarios administrativos, por ejemplo— y tienen, por tanto, un poder muy real y que les sitúa en posición de superioridad respecto a los que hablan la lengua A.

Y es posible también, aunque no forzoso, que por la estrecha relación existente entre poder político y poder económico algunos de los individuos que hablan la lengua B estén en posición de superioridad económica respecto a los que hablan la lengua A.

Así, la lengua B se beneficia del prestigio que le da el mayor poder de los individuos que la hablan. Y se beneficia sobre todo del prestigio que resulta de ser la lengua del Estado y de la colectividad en expansión.

La convivencia de los dos grupos lingüísticos exige que se produzcan comunicaciones entre ellos.

A consecuencia de esta diferencia de poder y de prestigio las comunicaciones entre los dos grupos tienden a establecerse en la lengua B:

En parte porque el Estado y sus representantes lo exigen apoyados en su poder político.

En parte porque incluso cuando no lo exigen, el prestigio del poder impulsa a los miembros del grupo A a utilizar la lengua B en sus relaciones con los miembros del grupo B.

Así se produce una situación bilingüe con unas características determinadas:

1.º El bilingüismo afecta principal y casi exclusivamente a los miembros del grupo A. Son ellos, en efecto, los que se ven llevados a aprender la lengua B además de la propia.

2.º No todos los miembros del grupo A se convierten igualmente en bilingües sino precisamente aquéllos que más han de comunicar con el grupo B.

3.º El uso de la lengua B, para los individuos bilingües, se centra en los temas y situaciones en las que se comunican con los miembros del grupo B.

Más concretamente, puede decirse que serán los estratos superiores de la sociedad autóctona los que más se verán llevados a aprender la nueva lengua. Y aún puede añadirse que en cualquier estrato social, los individuos más interesados en progresar socialmente serán los más interesados en aprender la nueva lengua.

A medida que esta situación se prolonga el bilingüismo se generaliza. Naturalmente esta generalización no depende sólo del tiempo transcurrido sino de otros factores a los que más adelante me referiré y que constituyen la política lingüística del estado en cuestión.

A medida que aumenta el bilingüismo, o sea a medida que aumenta el número de individuos de lengua materna A capaces de usar la lengua B y a medida que aumenta la frecuencia con que la utilizan, se produce un fenómeno complementario.

El hecho de que ciertas cuestiones importantes —políticas, administrativas, etc.— deben ser tratadas forzosamente en la lengua B, y el hecho de que otras cuestiones importantes —científicas, literarias, etc.— sólo acostumbren a ser tratadas en la lengua B —lo que es sobre todo cierto cuando la enseñanza sólo se da en la lengua B— acaba por producir la impresión de que la lengua B es la lengua de las cuestiones importantes y públicas, mientras la lengua A es sólo adecuada para la comunicación conversacional y los temas personales, a los que puede añadirse los de la vida «natural»: agricultura, vida rural, tradiciones.

Al llegar aquí el bilingüismo puede calificarse de diglósico. La diferencia de poder y de prestigio entre las dos lenguas ha producido no sólo un bilingüismo socialmente estratificado sino sobre todo una jerarquización del uso de ambas lenguas en cualquier individuo.

Esta jerarquización produce un embrocamiento real de la lengua A, que cuanto menos se usa para instancias elevadas —ciencia,

arte, etc.—, más inadecuada se hace para ello, autojustificando así la preterición de que se le hace objeto.

Este empobrecimiento a su vez se traduce en una invasión de términos y formas sintácticas de la lengua B en la lengua A, que la deforman progresivamente.

En una etapa más avanzada de este mismo proceso prácticamente la totalidad de la población A es bilingüe. Sólo los estratos más bajos y más aislados utilizan principalmente la lengua A, mientras sólo son capaces de manejar la lengua B con grandes dificultades, lo que es considerado como una muestra de incultura. Para la mayoría de la población, la lengua A está reducida a una lengua conversacional, muy simple, utilizable sólo en círculos familiares y amistosos y para temas cotidianos. En los niveles superiores hay grupos sociales que han abandonado parcialmente la lengua A y que utilizan la lengua B en su vida social —por considerarla más elegante— o en sus relaciones con sus hijos —para que éstos, hablándola desde la infancia, no encuentren problemas en su utilización—. Y algunos han abandonado totalmente la lengua A, lengua que en este momento ya no es una lengua sino un «patois».

En el límite de este proceso, y caso que sigan actuando los supuestos de un desequilibrio de poder entre las dos lenguas y una voluntad de unificación lingüística por parte del estado o de la colectividad en expansión, la consecuencia lógica de este bilingüismo diglósico es la desaparición de la lengua A y su sustitución por la lengua B.

Hasta aquí he descrito el proceso exclusivamente como el resultado necesario de un desequilibrio que poniendo al grupo A en posición de inferioridad produce sólo una resistencia pasiva que progresivamente se debilita y se agota. Pero también es posible que en algún momento de este proceso el grupo A asuma una defensa activa de la lengua.

Esta defensa puede tomar muchas formas según el nivel de desarrollo en que se encontraba la lengua al comenzar el proceso anexionador o según el grado de decadencia alcanzado desde entonces.

Para una lengua minoritaria puede constituir un proyecto básico para su defensa su codificación y normalización, mientras que para otra que ha superado ya este estadio la defensa puede centrarse en la difusión de su literatura o en conseguir su presencia en la escuela

e incluso en el fomento de su utilización en actividades científicas.

Sea cual sea la forma que tome esta defensa, que dependerá de las circunstancias históricas concretas, es posible hacer algún comentario sobre los aspectos sociales de esta defensa.

1.º Aunque la supervivencia de la lengua viene determinada en último término por la colectividad que mantiene o no su uso, sin embargo, para que se produzca un alto en el camino de la decadencia y una defensa activa de la lengua autóctona es necesaria la intervención de una minoría de individuos que en un momento determinado se hacen responsables por el futuro de su lengua, minoría que sólo tendrá éxito si tiene alguna influencia social y a la que se puede considerar, por tanto, como perteneciente a los estratos directivos incluso si no tiene participación en el poder político y económico.

2.º Aunque la actitud de defensa y promoción se refiera exclusivamente a la lengua, el hecho de que la suerte de la lengua autóctona esté ligada a la fuerza y el prestigio de otra lengua, y ésta a su vez a una situación sociopolítica, la defensa y promoción de la lengua autóctona se convierte forzosamente en cuestión política y se mezcla con el complejo de problemas políticos vigentes en un momento determinado.

3.º Aunque en cada territorio las actitudes ante la propia lengua dependen de factores específicos, están influidas, sin embargo, por las ideologías y tendencias culturales propias de cada época. Por una serie de razones a finales del siglo XIX aparecen simultáneamente en Europa muchos movimientos en defensa de culturas y lenguas minoritarias, y actualmente y a pesar de un cosmopolitismo creciente, asistimos a un fenómeno parecido.

Si el movimiento en defensa de la lengua autóctona y la evolución política concomitante tienen éxito, puede llegar a variar la relación de fuerzas existentes invirtiéndose el sentido de la expansión lingüística y en el límite llegar a anularse el papel de la lengua llegada del exterior, con lo que prácticamente desaparece el bilingüismo.

Un ejemplo de este tipo lo ofrecen las provincias flamencas del estado belga en las que hace cien años el flamenco era la lengua autóctona en situación de inferioridad respecto al francés, lengua oficial pero que con el correr del tiempo alcanzó un estado de cooficialidad y que actualmente está en camino de convertirse en lengua

única. Hace 100 años, y aun hace mucho menos tiempo, los flamencos de clase social superior o simplemente los flamencos educados eran forzosamente bilingües: flamenco-francés, y los mismos individuos actualmente han renunciado al uso del francés hasta el punto de que prefieren que sus hijos aprendan el inglés como segunda lengua.

Puede decirse, por tanto, que toda situación de bilingüismo del tipo de las que aquí consideramos puede evolucionar en una doble y opuesta dirección: puede ocurrir que la lengua B, en expansión por motivos políticos, acabe por anular a la lengua A, lengua autóctona, y finalmente todos los habitantes del territorio hablen exclusivamente la lengua B. O puede ocurrir, por el contrario, que se produzca una reacción de los habitantes autóctonos en favor de su propia lengua, reacción tan fuerte que consiga eliminar la lengua B y los habitantes vuelvan a hablar exclusivamente la lengua A.

En las dos hipótesis el proceso se termina en un monolingüismo, sólo la lengua B en un caso, o sólo la lengua A en el otro, y el bilingüismo ha sido sólo una etapa intermedia.

Normalmente los defensores de una u otra de las lenguas en presencia, y normalmente también los que tratan de cuestiones de bilingüismo son defensores de una u otra de las lenguas en presencia, y no sólo participan de esta opinión de que el proceso de lenguas en contacto termina en una situación monolingüe sino que lo consideran deseable. Para unos y para otros el bilingüismo es visto con frecuencia como un mal lamentable porque atenta a la pureza de la propia lengua o a lo sumo como un mal menor transitoriamente aceptable.

A pesar de la escasa simpatía que provoca el bilingüismo, la verdad es que las situaciones bilingües son muy estables. Por un lado las fuerzas políticas y sociales en que se apoya la expansión de una lengua son fuerzas muy reales y muy difícilmente contrarrestables. Pero por otro lado la resistencia de cualquier población autóctona a abandonar su propia lengua es igualmente considerable. Y si en nuestro tiempo la expansión de una lengua apoyada en una fuerza política dispone de medios técnicos de una eficacia arrolladora, estos mismos medios técnicos, la imprenta por ejemplo, permiten a las lenguas minoritarias una defensa mucho más eficaz que en otro tiempo. En conjunto, en nuestro mundo las situaciones bilingües no

parece que vayan a desaparecer en un futuro inmediato sino que más bien parece que tienden a aumentar y a hacerse más estables.

Pero dejemos el terreno azaroso de las previsiones y volvamos al tema que nos ocupa. La coincidencia en un mismo territorio y en un mismo momento de la tendencia expansiva de una lengua B y de un movimiento de defensa de una lengua autóctona A, complica el cuadro de las implicaciones sociales del bilingüismo.

En los niveles inferiores de la sociedad, si es cierto, como hemos dicho, que las clases populares se mantienen más aferradas a la lengua autóctona, también lo es que son menos sensibles a la necesidad de defenderla y que ofrecen menos resistencia a la corrupción de ésta por contaminación.

En cuanto a los niveles superiores, hemos visto que por sus conexiones con el poder político y económico en ellos se encuentran los que en primer lugar aceptan la lengua forastera, pero también es cierto que la minoría que inicia la defensa de la lengua autóctona puede encontrarse también en este nivel.

La coexistencia en un mismo nivel social de sujetos de la misma procedencia (de la misma lengua materna) y con actitudes lingüísticas fuertemente opuestas forma parte de las ambigüedades de la situación bilingüe. Así, en un mismo territorio y en un mismo momento es posible encontrar familias acomodadas de procedencia autóctona que procuran que sus hijos se eduquen exclusivamente en la lengua B, incluso alterando los usos familiares, y familias de la misma procedencia que se esfuerzan porque sus hijos se eduquen exclusivamente en la lengua A, incluso a costa de verdaderos sacrificios. O bien es posible encontrar escritores de origen lingüístico parecido, de los que unos escriben exclusivamente en la lengua B, otros exclusivamente en la lengua A, y otros, finalmente, utilizan una y otra.

Todo lo cual nos demuestra que las situaciones bilingües como fenómeno social son extremadamente complejas. La descripción que aquí se hace sólo puede pretender servir de base al estudio detallado de cada situación concreta. Mas adelante me referiré a las técnicas sociológicas adecuadas para éstos estudios. Pero antes hemos de examinar los condicionamientos sociales de otros tipos de bilingüismo y la influencia de otros factores.

En el caso del bilingüismo que resulta de una emigración masiva, los condicionamientos sociales y la dinámica resultante son relativamente más fáciles de describir.

Tanto los individuos que detentan el poder político y económico como todos los estratos superiores de la sociedad hablan la lengua A. La habla también la mayoría de la población, cualquiera que sea su nivel social.

La lengua B es hablada sólo por los inmigrantes que en principio se integran en los niveles sociales más bajos, pero formando un grupo propio para el que el hecho de hablar una lengua diferente constituye un factor suplementario de discriminación.

A diferencia de lo que ocurría en el caso de la expansión de una lengua, aquí la lengua autóctona está en posición de absoluta superioridad. Esta superioridad se traduce en que los individuos inmigrados necesitan forzosamente aprender la lengua A y, por tanto, convertirse en bilingües para poder subsistir y no digamos para poder progresar en la sociedad a la que han llegado. En cambio los habitantes autóctonos del territorio no sienten ningún interés ni tienen ninguna necesidad de aprender la lengua B de los inmigrantes.

Así, el inmigrante se ve llevado a una situación bilingüe con características muy definidas. Si en algún caso está justificado hablar de diglosia es en éste, diglosia que se manifiesta en un doble aspecto:

Por un lado, el uso de la lengua B encierra en el propio grupo, mientras que el uso de la lengua A abre la posibilidad de un ascenso social.

Al mismo tiempo, la lengua B se usa sólo en el ámbito de las relaciones familiares y amistosas, por tanto para tratar asuntos íntimos y domésticos. En cambio, la lengua A es la lengua de las cuestiones importantes, la lengua de la educación, y la lengua de la política y de la administración, pero también la lengua del trabajo y de la sociedad en general.

En principio, podemos suponer que los inmigrantes más previsores y ambiciosos o simplemente más inteligentes serán los que con mayor facilidad y frecuencia se convertirán en bilingües. Pero las diferencias individuales tienen menos importancia que otros factores ligados a la edad y al tiempo transcurrido desde la emigración.

Los inmigrantes propiamente dichos son personas de edad adulta, con frecuencia de escaso nivel educativo y profesional, cuyas ener-

gías estarán casi totalmente ocupadas en conseguir trabajar y subsistir después de su trasplante. Su aprendizaje de la lengua A, en la medida en que ocurra, será puramente funcional y reducido al mínimo.

Sus hijos, en cambio, sea que hayan llegado en su infancia, sea que hayan nacido ya en el nuevo país, se encontrarán en una situación totalmente distinta. Ciertamente su lengua materna, familiar y comunitaria, seguirá siendo la lengua B, pero desde muy pronto tendrán acceso a la lengua A, de distintas maneras y en la escuela en forma sistemática. Esto les convertirá en auténticos bilingües.

Bilingües por su competencia en las dos lenguas, por supuesto, pero bilingües además por la posibilidad que tienen de optar entre mantenerse en el medio cultural de sus padres o integrarse plenamente en la sociedad y en la cultura del país en que residen. Pero, en general, y si la sociedad ambiente no ofrece una resistencia insalvable el adolescente inmigrado tiende a la integración plena. De todos modos su situación continuará siendo ambivalente, lo que siempre es incómodo y en algunas circunstancias puede resultar trágico. Sólo en la tercera generación puede considerarse que la integración plena es un hecho normal y frecuente. De lo dicho se desprende que todavía más que en el caso del conflicto lingüístico por expansión de una lengua, el bilingüismo colectivo producido por la emigración es una situación transitoria cuyo término natural es el monolingüismo. Los Estados Unidos en nuestro tiempo ofrecen abundantes ejemplos de estos procesos de integración cultural y lingüística.

Pero no siempre ocurre así, y en los mismos Estados Unidos encontramos también ejemplos. Una emigración colectiva puede tener tal volumen o tal cohesión interna que la integración de algunos miembros a la sociedad receptora no llegue a disolver el grupo inmigrado, que se mantiene así con sus características propias.

Una primera razón para que esto ocurra, y de ello pueden ser ejemplos los puertorriqueños en Nueva York o los mexicanos en el Sur de Estados Unidos, es el volumen de la emigración y su concentración en un mismo territorio, lo que hace difícil su integración individual. A ello puede añadirse una gran distancia socioeconómica o cultural, una coyuntura económica adversa y también, por supuesto, un prejuicio y una discriminación social apreciables.

Incluso sin necesidad de que la emigración tenga un gran volumen, el aislamiento del grupo emigrante puede obedecer a que además de proceder de un país distinto pertenece a una raza distinta —orientales en la costa este de EE. UU.— lo que provoca un prejuicio más o menos fuerte y una evidente discriminación. O cuando el grupo —por motivos raciales, religiosos, ideológicos, etc.—, tiene una fuerte cohesión interna que le lleva a aislarse incluso sin que se enfrente con un prejuicio negativo, aunque muchas veces —caso de los judíos— la solidaridad interna y el prejuicio externo están estrechamente relacionados.

Cuando los emigrantes de una misma procedencia se mantienen a lo largo del tiempo como un grupo coherente, entonces su problemática cambia de signo. La integración individual a cualquier precio en la nueva cultura deja de ser el objetivo exclusivo. Surge una estructuración social interna al propio grupo y con ella unos dirigentes y los miembros del grupo se hacen conscientes de unos problemas comunes. Se plantean objetivos reivindicatorios del papel del grupo en la sociedad que los alberga y en primer lugar de defensa de la propia lengua, percibida con más o menos claridad como vehículo de una cultura específica y también como símbolo de la personalidad del grupo, ya que en buena parte es gracias a usar una lengua distinta por lo que el grupo emigrado ha mantenido su cohesión. Si la adquisición de la lengua de la sociedad en la que se instalan no puede discutirse, el bilingüismo con una relativa igualdad para las dos lenguas se reclama como un derecho.

Cuando esto ocurre, la problemática del grupo emigrado se hace muy parecida a la que antes he descrito para las colectividades cuya lengua minoritaria está amenazada por la expansión de una lengua oficial. Pero es que cuando esto ocurre el antiguo grupo emigrado se ha convertido de hecho en una minoría cultural dentro de una sociedad más amplia en la que tiene un determinado peso político por leve que sea.

V. FACTORES DIFERENCIALES

1. *Factores sociales*

Una vez señaladas las líneas generales de la dinámica social en las situaciones bilingües fundamentales —expansión y emigración—

conviene dedicar alguna atención a los factores diferenciales que hacen que las situaciones concretas de bilingüismo colectivo que encontramos en la realidad sean tan diversas entre sí.

El primer factor a tener en cuenta es precisamente la relación entre bilingüismo y estructura social. En líneas generales he descrito esta relación como ligada a una situación de dominio y dependencia entre dos grupos lingüísticos. En la realidad esta relación es siempre mucho más compleja. Para mostrarlo nos bastará un ejemplo bien cercano.

Como consecuencia del proceso político de unificación del estado español se ha producido en su ámbito una expansión del castellano que se ha introducido primero e impuesto posteriormente en territorios que tenían ya una lengua propia: Cataluña, País Vasco y Galicia. Para cada uno de estos territorios es válida en líneas generales la descripción que antes hice del proceso social que acompaña a la expresión de una lengua a costa de otra.

Sin embargo en los tres territorios la evolución social y su relación con el bilingüismo ocurre en formas sensiblemente distintas.

En Cataluña, como por otra parte en el País Vasco, se constituye una clase burguesa que en el siglo XIX participará activamente en la revolución industrial. La sociedad burguesa que así se establece, notablemente más moderna que la que en Madrid dirige los destinos del país, encuentra en la defensa de la cultura y de la lengua catalana una justificación de su singularidad.

Esta sociedad burguesa no surge en Galicia y faltos de este apoyo los intentos de defensa de la lengua por parte de algunos intelectuales no consiguen detener el proceso de ruralización de la lengua, iniciado muchos siglos antes.

En cuanto al País Vasco sí se constituyó una sociedad burguesa con una extraordinaria pujanza pero por razones en las que no voy a entrar, entre otros motivos porque distan de estar claras, esta sociedad no asumió la defensa de la lengua propia como objetivo colectivo.

Así, por unas determinadas circunstancias sociales la lengua catalana conoce un auténtico renacimiento —normalización gramatical, producción literaria abundante, introducción en la escuela— y con ello el bilingüismo en Cataluña y posteriormente en las Baleares y

en Valencia, toma un significado y una problemática muy distinta que en el País Vasco o en Galicia.

Pero el éxito de la sociedad burguesa en Cataluña tuvo una consecuencia importante y para la lengua, de signo distinto. El desarrollo industrial acelerado provocó una inmigración igualmente acelerada que cuando hubo drenado las reservas humanas del campo catalán atrajo la población de zonas cada vez más alejadas y que por supuesto no hablan catalán. Así, a la expansión del castellano «por arriba» se añade una expansión «por abajo» no prevista en el esquema general que he trazado sobre la expansión política de una lengua pero tremendamente importante cuando alcanza cierto volumen.

Bastan estas breves indicaciones para demostrar que incluso en un mismo espacio político y cultural y en una misma época histórica las circunstancias sociales de los distintos territorios donde ocurren situaciones bilingües difieren en forma considerable.

Si buscamos ejemplos más lejanos los encontraremos con facilidad.

En México como en Colombia, como en otros países iberoamericanos, existen grupos de indígenas aborígenes que conservan con su cultura y sus formas de vida su propio idioma. Dado que en estos países la lengua oficial es el castellano, estas lenguas indígenas se encuentran en la situación que antes he descrito como característica de las lenguas minoritarias sometidas a la expansión de una lengua oficial. En realidad sin embargo, y debido a unas circunstancias socio-políticas propias, aquella descripción sólo en líneas muy generales se les puede aplicar.

Los grupos indígenas a que me refiero, como otros grupos indígenas en otros países del mundo, viven en condiciones de pobreza extrema. Los estados de que forman parte, a su vez, resultan incapaces de promover su desarrollo y su integración. El resultado es que estos grupos viven en un aislamiento absoluto. En estas condiciones la lengua oficial, al revés de lo que decía en la descripción típica, no tiene un papel preponderante y su expansión es mínima. Y el bilingüismo no sólo no está generalizado sino que apenas existe.

Los ejemplos podrían aumentarse con facilidad. Pero bastan los citados para advertir la extrema variedad de las relaciones entre bilingüismo y estructura social y lo ilusorio de pretender reducir las a un esquema único.

2. Factores políticos

Al describir el bilingüismo como hecho social he dejado claro que todo bilingüismo implica una tensión o un conflicto social más o menos grave, y que por tanto tiende a convertirse en problema político. Pero en cada territorio bilingüe y en cada momento de su historia los problemas políticos planteados por el bilingüismo se insertan en el conjunto de la problemática política vigente en el país y en la época que consideramos y esta problemática es distinta de un país a otro y de una época a otra.

En líneas generales puede decirse que en una situación de tensión entre dos lenguas la resistencia ante la lengua en expansión y la defensa de la lengua minoritaria acostumbra a acompañarse de la lucha por determinados derechos culturales o políticos de la minoría lingüística, lucha que con facilidad es vista como una amenaza a la unidad nacional. Pero esta tensión uniformidad/autonomía tiene un significado muy distinto según ocurra en un país unitario o en un país federal, en un estado centralizado o en otro regionalista, en un régimen autoritario o en régimen democrático, etc. E incluso en un mismo estado y en una misma situación política distintos movimientos de defensa de lenguas regionales pueden tener significaciones políticas distintas de manera parecida a como hemos visto que pueden tener planteamientos sociales distintos. Piénsese como ejemplo en las distintas implicaciones políticas que tienen en Italia el alemán en el Alto Adigio, el francés en el Valle de Aosta y el Sardo en Cerdeña.

Más adelante, y al referirme a la política lingüística abordaré otros aspectos de esta temática. Aquí quiero aludir sólo a otro factor político de gran trascendencia en la diferenciación de los bilingüismos.

Me refiero al hecho de que la lengua minoritaria en un territorio bilingüe sea lengua mayoritaria o exclusiva en un territorio vecino pero políticamente distinto. Los avatares de la historia con su sucesión de anexiones y separaciones territoriales han ocasionado que este hecho, al menos en ciertas regiones del mundo, sea relativamente frecuente.

Algunos ejemplos de estas situaciones han aparecido ya a lo largo de estos comentarios. El alemán es lengua minoritaria en el Adigio, que es territorio italiano, y es lengua oficial en la vecina Austria y por supuesto en Alemania. El alemán es igualmente lengua minoritaria en Alsacia, territorio francés lindante con Alemania. Y hay también minorías lingüísticas alemanas en Yugoslavia, en Checoslovaquia, en Rumanía y en Polonia. En cambio el francés es lengua minoritaria en el italiano Valle de Aosta. Los ejemplos podrían multiplicarse con facilidad.

El que la lengua minoritaria sea además la lengua propia de un país extranjero complica notablemente el problema político planteado por una situación bilingüe. A la sospecha de que al defender la lengua minoritaria se ataca a la integridad nacional se añade la sospecha de la connivencia con los intereses del país extranjero. Sospecha que puede ser perfectamente infundada o, por el contrario, perfectamente fundada pero que en todo caso hace muy difícil la situación política del bilingüe dentro de su sociedad nacional.

En este sentido puede recordarse que los alsacianos se han visto coartados en la defensa de sus derechos lingüísticos por esta sospecha. A otras minorías de lengua alemana en otros países les ha ocurrido lo propio. Pero es igualmente cierto que el nacionalismo alemán ha intentado siempre poner a su servicio a sus minorías lingüísticas.

A veces el que la lengua minoritaria sea lengua oficial de un país extranjero actúa en sentido políticamente favorable para la lengua minoritaria. Esto puede responder simplemente a que el país extranjero sea efectivamente más fuerte y esté en condiciones de imponer la protección a su lengua. Pero a veces se trata simplemente de razones de solidaridad política o ideológica. El respeto de que goza actualmente la lengua de la minoría alemana en Checoslovaquia o en Rumanía hay que atribuirlo en parte a la existencia de una República Democrática Alemana integrada en el mismo bloque. No parece aventurado pensar que la suerte de la lengua alemana en estos países sería bastante distinta si la única República alemana fuese la occidental.

3. Factores lingüísticos

Los bilingüismos difieren también por el grado de desarrollo lingüístico de las lenguas en presencia y por su mayor o menor semejanza o disparidad.

Es evidente, para citar sólo los casos más simples, que una lengua minoritaria que sea sólo una variedad dialectal de una lengua en expansión tiene menos posibilidades de resistencia que una lengua con personalidad propia. Y que las posibilidades son todavía mayores si esta lengua ha normalizado y codificado su gramática y su ortografía.

Los bilingüismos difieren también por la distancia lingüística entre las lenguas en presencia, pequeña entre lenguas con un origen común, como el catalán y el castellano, el gallego y el castellano y grande entre lenguas de origen distinto como entre el vasco y el castellano, el bretón y el francés o el galés y el inglés. Aunque es difícil decidir en qué medida influye esta mayor o menor diferencia en la evolución de un bilingüismo, parece, es razonable pensar que si la diferencia entre las dos lenguas en presencia es pequeña la lengua minoritaria se contagia y se corrompe con mayor facilidad y, por tanto, su resistencia es menor. Pero en cambio una vez degradada o incluso abandonada, el resucitar su uso y el purificarla es relativamente fácil. Por el contrario cuando la diferencia es muy grande la resistencia es mayor, por la mayor dificultad en aprender la lengua en expansión, pero cuando ésta se ha impuesto y la lengua minoritaria se ha abandonado, el resucitarla o renovarla es mucho más difícil.

4. Factores culturales

En cualquier situación bilingüe las lenguas en presencia difieren por el nivel de desarrollo de la cultura a la que sirven de expresión. En principio hay una cierta correspondencia entre desarrollo cultural y desarrollo político-social y por tanto la lengua minoritaria no sólo está en una situación político-social de inferioridad sino que también la cultura que expresa está menos desarrollada que la re-

presentada por la lengua en expansión. Pero no siempre ocurre así e incluso pueden señalarse situaciones paradójicas en las que la lengua minoritaria en un territorio determinado representa una cultura más elevada que la de la lengua oficial y mayoritaria.

Así los bilingüismos en España o en Francia, o en Inglaterra, se enfrentan con lenguas de cultura —castellano, francés, inglés— ante las que están naturalmente en situación de inferioridad. En cambio la minoría de lengua alemana en Rumanía —y lo mismo podría decirse en Hungría, o en Checoslovaquia— usa una lengua con una tradición cultural y una vigencia internacional mucho mayor que la lengua oficial de su propio país.

E incluso en el interior de un mismo país y en comparación con una misma lengua oficial las lenguas minoritarias difieren por su tradición y su riqueza cultural. Así en España el catalán en su coexistencia con el castellano se beneficia de una tradición cultural muy rica representada en primer lugar por una producción literaria importante y sostenida a lo largo del tiempo. El gallego tiene un apoyo mucho menos sólido y menos todavía el vasco.

Al hablar de los factores políticos me he referido al hecho relativamente frecuente de que una lengua minoritaria en un territorio sea lengua mayoritaria u oficial en otro país. Aparte de sus repercusiones políticas a las que ya he aludido, este hecho es sobre todo importante por su influencia sobre el peso cultural de las lenguas en presencia.

La lengua occitana que un día ocupó una parte importante del sur de Francia, y una parte muy próspera, y que a fines del siglo pasado conoció un renacimiento importante del que la obra literaria de Mistral galardonada con el premio Nobel es un buen síntoma, está hoy en trance de desaparecer. En cambio en el Rosellón, también en el sur de Francia, el catalán resiste mucho mejor a pesar de que se trata de un territorio mucho menor, con menos recursos naturales y humanos. La razón es naturalmente que el catalán no sólo se habla en el Rosellón sino también en Cataluña, donde a pesar de no ser lengua oficial ha conocido un desarrollo lingüístico y literario importante. Y este desarrollo, que si el Rosellón fuese el único territorio en donde se hablase el catalán no se habría producido, sirve para enriquecer, fijar y prestigiar la lengua catalana en el Rosellón,

y con ello para reforzar sus posibilidades de supervivencia y de expansión.

De la misma manera, y también dentro del estado francés, el alemán en Alsacia tiene una situación mucho más favorable que el bretón en la Bretaña, entre otras razones porque el alemán hablado en Alsacia se beneficia de la ingente riqueza lingüística y cultural elaborada fuera de las fronteras alsacianas.

Un ejemplo del mismo tipo nos lo ofrece la situación del francés en el Canadá. Aunque el nivel cultural de las provincias canadienses de lengua francesa es muy alto, al identificarse a través de la lengua con la cultura francesa refuerza notablemente la fuerza y el prestigio de su lengua en la confrontación desigual que ha de mantener con el inglés.

En el caso de los bilingüismos producidos por emigración la lengua en condición de inferioridad —la lengua de los inmigrantes— es, por principio, una lengua que se habla además en otros territorios, al menos en aquel del que los emigrantes proceden. Pero es igualmente cierto que el nivel de desarrollo lingüístico y cultural que la lengua ha alcanzado en estos otros territorios influirá decisivamente sobre la suerte de la lengua de los emigrantes en su país de adopción.

El nivel social y cultural de los puertorriqueños y dominicanos que llegan a Nueva York o de los mexicanos que llegan al sur de los E. U. puede ser muy bajo. Pero la lengua que hablan es una de las lenguas más difundidas en el mundo y vehículo de una cultura importante. Sería absurdo pretender predecir u orientar la evolución del bilingüismo de estos grupos emigrados sin tener en cuenta este hecho.

VI. POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Hasta aquí he descrito el desarrollo de los bilingüismos colectivos como si fuese el resultado espontáneo y forzoso de unos procesos sociales. Y en buena parte es así. Los ejércitos que ocupan un país o los emigrantes que llegan a una región no tienen como objetivo el iniciar o apoyar una expansión lingüística; sin embargo su sola presencia produce un fenómeno de bilingüismo con unas características

determinadas en función de la presión social que el grupo recién llegado ejerce. De modo parecido, cuando una empresa norteamericana establece una delegación en otro país lo que pretende es realizar negocios y no ampliar el área y la influencia de la lengua inglesa, y sin embargo su sola presencia tiene este efecto y la multiplicación de establecimientos de este tipo influye directamente en la situación privilegiada de que actualmente goza el inglés como segunda lengua en gran parte del mundo.

Llamamos política lingüística de un determinado país o de un grupo de países al conjunto de medidas políticas y administrativas destinadas a orientar la evolución lingüística del país hacia una situación que se considera deseable.

1. *Unificación lingüística.*

Un primer tipo de política lingüística es la que se propone como objetivo la unificación lingüística del territorio nacional, lo que en el caso de territorios con otras lenguas autóctonas representa la expansión de la lengua nacional y la progresiva eliminación de éstas. Como he dicho ya, la constitución de la mayoría de los estados europeos a lo largo de la Edad Moderna se ha acompañado de una política de este tipo. Esta política, cuando es consciente, o sea cuando no es meramente la expresión espontánea de una forma de dominio, se apoya en una ideología que puede resumirse en la identificación entre cultura, nación y lengua.

No es este el lugar para hacer una historia de esta identificación, basta con decir que forma parte de la práctica política de muchos estados a lo largo de los siglos XVII y XVIII y que se formula explícitamente y en varias formas a lo largo del siglo XIX.

Como es fácil imaginar, de la identificación entre nacionalidad y lengua se pasa fácilmente a la identificación entre unidad nacional y unidad lingüística y, por tanto, a ver en toda resistencia a la unificación lingüística una amenaza a la unidad nacional.

Al margen de su justificación ideológica, una política de integración lingüística se traduce en unas medidas concretas. Sin pretender agotarlas podemos señalar las principales:

El proceso de imposición de una lengua por motivos políticos empieza con su uso exclusivo como lengua de los actos de gobierno y de administración, lo que tiene como consecuencia su uso exclusivo en las relaciones del estado con los ciudadanos y de los ciudadanos con el estado en cualquiera de sus órganos. La legalización de este uso exclusivo es lo que llamamos la declaración de lengua oficial.

Esta exclusividad en el uso de una lengua es la primera medida lingüística que puede tomar un estado, y es también la más simple, pues supone sólo la existencia de una administración por rudimentaria que sea. Pero por simple que sea la medida su eficacia es muy grave ya que en un territorio con una lengua autóctona distinta la declaración de oficialidad basta para impulsar a una parte de la población a convertirse en bilingüe y para establecer una discriminación marcada entre los que son y los que no son capaces de usar la lengua oficial.

Un segundo orden de medidas se refiere a conceder a la lengua oficial un papel exclusivo en el sistema de enseñanza. Estas medidas sólo son realmente importantes si el sistema de enseñanza alcanza a la totalidad de la población y sólo pueden tomarse por tanto cuando el Estado es capaz de establecer este sistema. Pero cuando esto ocurre la trascendencia de estas medidas es extraordinaria.

La primera consecuencia del uso exclusivo de la lengua oficial en la escuela es, por supuesto, su difusión generalizada. Ya no es como en el caso anterior una minoría la que se ve llevada a utilizar la lengua oficial sino la totalidad de la población que se convierte así en bilingüe. Prácticamente desaparecen los individuos que sólo conocen la lengua autóctona o se encuentran sólo en los grupos más incultos.

Pero el uso exclusivo de la lengua oficial en la escuela tiene una segunda consecuencia no menos importante. Los sujetos de la lengua materna autóctona incluso si continúan utilizándola en su vida cotidiana y en forma preferente no han recibido un conocimiento «culto» de su uso, o sea, no conocen la gramática o la ortografía de la lengua que utilizan ni conocen el vocabulario adecuado para tratar de temas científicos o para expresarse en forma literaria. La falta de uso en la escuela produce un progresivo empobrecimiento de la lengua autóctona y acaba por reducirla a un ámbito estrictamente doméstico.

En este sentido, el caso de Francia es paradigmático: aunque el proceso de unificación lingüística arranca del siglo XII la unificación efectiva se consigue a finales del siglo XIX por obra de la escuela primaria, nacional, gratuita y obligatoria que se propone la unificación lingüística como uno de sus objetivos. Con mayor o menor fortuna la mayoría de los estados europeos han seguido el ejemplo francés. Una contraprueba de la importancia de la escuela la ofrece el que cualquier movimiento de defensa de una lengua minoritaria en cuanto alcanza un mínimo de madurez reclama su presencia en la escuela.

Un tercer orden de medidas de política lingüística se refiere al uso de la lengua en los medios de comunicación de masas. Hablando estrictamente se puede incluir en este apartado al libro y a cualquier otra forma de reproducción de la palabra escrita, pero en nuestro tiempo los medios decisivos para una política lingüística son el periódico, por un lado, y la radio y especialmente la T.V., por otro. Su ámbito de difusión es todavía más amplio que el de la escuela y al revés que la escuela alcanzan a toda la población al mismo tiempo y cualquiera que sea su edad.

Hay que admitir que si en el siglo XIX la escuela fue el arma principal para la política lingüística, en nuestros días este papel lo comparte en pie de igualdad con la T.V. para la lengua hablada y con el periódico para la escrita.

Aunque todas las medidas indicadas han estado y están a disposición de cualquier estado, la verdad es que los estados difieren en su capacidad para utilizarlas y en su eficacia al hacerlo. Así, un país subdesarrollado y recién llegado a la independencia puede proponerse una política lingüística muy determinada que incluya la eliminación de la lengua colonial en la administración y en la enseñanza y su sustitución por la lengua de la *etnia* principal del territorio y puede adoptar una serie de medidas dirigidas a este fin, medidas que por falta de recursos —porque el sistema educativo es incompleto, la prensa escasa y la T.V. inexistente— se quedan en el papel y apenas influyen sobre la situación existente.

Con un ejemplo más lejano en el tiempo pero más cercano en el espacio, en España, y todo a lo largo de la edad moderna, el estado sostuvo una política de unificación lingüística a través de la escuela, idéntica en sus objetivos a la francesa. La pobreza y la ineficacia del

sistema de la educación pública española comparada con la francesa es una de las razones principales del menor éxito conseguido.

Pero los estados no sólo difieren en su eficacia al aplicar una política lingüística sino en la política misma y en sus objetivos. Acabo de referirme a la política que se propone como objetivo la unificación lingüística. Una política rigurosamente opuesta es la que caracteriza a los estados federales con pluralidad lingüística en los que las diversas lenguas tienen cada una de ellas carácter de lengua oficial en un territorio determinado. He hecho ya notar que en estos países el bilingüismo puede, al menos teóricamente, reducirse al mínimo ya que en cada territorio hay una lengua que es a la vez lengua autóctona y lengua oficial y por tanto también lengua de la enseñanza y de los medios de comunicación de masas.

2. *Coordinación lingüística.*

Una solución del tipo anterior sólo es posible en una estructura política plenamente federal y ésta a su vez supone unas circunstancias históricas muy determinadas. Lo que encontramos con mayor frecuencia son políticas lingüísticas que combinan la situación privilegiada de una lengua oficial común a toda la población con el respeto y la ayuda a las posibles lenguas autóctonas.

La mejor manera, y la más simple, para decidir sobre el grado de tolerancia o de apoyo que un estado presta a las lenguas minoritarias en su ámbito es examinar el papel que se les concede en los tres campos que he señalado como más característicos para la política lingüística.

Uno de los ejemplos más significativos de política lingüística coordinada nos lo ofrece la Unión Soviética. En el territorio de la Unión Soviética, que coincide aproximadamente con el que ocupó el imperio Ruso, hay un grupo racial, cultural y lingüístico —el ruso— a partir del cual y a lo largo de una larga historia se constituyó la unidad política que hoy constituye el estado soviético. Este proceso incluyó la expansión hacia el Sur, hacia el Oeste y sobre todo hacia el Este, cruzando los Urales y colonizando las inmensas llanuras siberianas, logró con ello la integración de muchos pueblos, muchas culturas y muchas lenguas distintas.

En la Rusia de los zares la lengua rusa era la lengua oficial para todo el país con uso exclusivo en la administración y en la enseñanza. Podía entenderse por tanto que la política lingüística tenía por objetivo expreso la unificación lingüística en favor del ruso. Aunque por otra parte, la escasa eficacia del estado ruso hacía que en muchos territorios el número de personas que conocían el ruso fuera muy reducido.

El estado soviético surgido de la revolución continuó significando el predominio de la población rusa pero debió enfrentarse con el problema de las nacionalidades y lo resolvió adoptando una fórmula federal: Unión de repúblicas socialistas soviéticas. Es muy dudoso que el estado soviético merezca el nombre de estado federal dado su fuerte centralismo pero en cambio sí es cierto que asegura a cada una de las repúblicas de lengua vernácula distinta de la rusa el uso de su propia lengua, que comparte en su ámbito con la lengua rusa el carácter oficial y el ser vehículo de la enseñanza y de la información. Así, lenguas que parecían destinadas a desaparecer, o que no habían conocido nunca un uso literario o una producción impresa tienen asegurada su supervivencia y conocen un cultivo literario importante. Este fomento de las lenguas autóctonas no se ha hecho a costa de la expansión de la lengua rusa sino más bien al contrario. En estas mismas repúblicas, de lengua vernácula no rusa, en tiempos de los zares y debido a la insuficiencia de la instrucción la mayoría de la población desconocía el ruso, hoy en cambio la totalidad de la población lo conoce y lo usa normalmente, o dicho de otro modo, la mayoría de estas poblaciones se han convertido en bilingüe.

Los Estados Unidos, en cambio, no se constituyeron integrando grupos nacionales autóctonos con lenguas y culturas propias —si prescindimos por supuesto de los restos de la población india— y no han sentido por tanto la necesidad de plantearse una política nacional lingüística. Sin embargo la incorporación de ciertos territorios —Nuevo México, Puerto Rico— y sobre todo las grandes corrientes migratorias han producido grupos humanos de lengua distinta del inglés y de considerables dimensiones a los que ya me he referido al describir la emigración como causa de bilingüismo.

Durante mucho tiempo la postura del gobierno de los E.U. ha sido la de desinteresarse de los problemas lingüísticos de esta minoría dando por supuesto que su interés era el de integrarse lo más pronto y

plenamente posible a la lengua y cultura norteamericanas. Desde hace un tiempo, sin embargo, esta postura está cambiando y actualmente en ciertos territorios y en relación con el español puede ya hablarse de una política de coexistencia lingüística en la educación. Y parece probable que esta política siga progresando.

Muchos países llegados en nuestros días a la independencia partiendo de una dependencia colonial se encuentran con una situación lingüística muy desfavorable, pues la eliminación de la lengua de los colonizadores ha dejado en presencia o en conflicto una pluralidad de lenguas locales sobre las cuales resulta difícil establecer una unidad nacional o simplemente administrativa. En estos casos la formulación explícita de una política lingüística con objetivos a largo plazo resulta ineludible. Desgraciadamente esta formulación resulta muy difícil por razones políticas internas, y cuando logra formularse no es seguro que el estado posea los medios necesarios para hacerla efectiva.

3. *Defensa de una lengua minoritaria.*

Aunque, hablando con propiedad, una política lingüística es una actividad de gobierno y supone por tanto un estado que la ejerce, también podemos calificar de política lingüística a los objetivos que se propone y las actividades que realiza una minoría lingüística en defensa de su lengua.

Tal política tendrá naturalmente por objetivo el mejorar el status legal de la lengua defendida y en último término el ponerla en condiciones de igualdad con la lengua oficial con la que concurre. Los ámbitos de uso del lenguaje en los que pueden plantearse estas reivindicaciones son exactamente los mismos que he citado al describir la política lingüística de un estado, aunque ahora convenga enumerarlos en orden inverso al que seguía entonces.

1. Autorización para usar la lengua vernácula en los medios de información y de comunicación de masas.

En esta reivindicación podemos distinguir dos aspectos:

- a) La autorización para editar libros, revistas, periódicos en la lengua propia.

b) La utilización de la lengua propia en los medios de información y comunicación monopolizados por el Estado (como es el caso de la T.V. en la mayoría de países).

2. Utilización de la lengua propia en la enseñanza.

También en este ámbito podemos distinguir dos aspectos:

a) Introducción de la enseñanza de la lengua propia en el sistema educativo.

b) Utilización de la lengua propia como lengua de enseñanza, en mayor o menor medida y en el límite en condiciones de igualdad con la lengua oficial.

3. Declaración de cooficialidad para la lengua propia.

Lo que significa la posibilidad de utilizarla en las relaciones del ciudadano con la administración pública en ciertos casos o en general en todos.

4. Declaraciones de oficialidad preferente o exclusiva para la lengua propia.

Ahora bien, para plantear estas reivindicaciones es necesario que la lengua minoritaria cumpla ciertas condiciones que le permitan aprovecharlas. Esto no ocurre en el caso de las lenguas que por las circunstancias en que se han encontrado no han podido llegar a constituirse propiamente como tales. En estos casos los primeros objetivos de una política lingüística deberán consistir en proponerse la normalización de la lengua —normalización semántica, gramatical y ortográfica— y su unificación en el conjunto del territorio.

Por otra parte, los objetivos que he citado para la política reivindicatoria de una lengua minoritaria son objetivos puramente políticos. Dan por supuesto que existen la voluntad de usar la lengua propia y pretenden remover los obstáculos que se oponen a este uso. Si tal voluntad no existe o se limita a una minoría todas las medidas legales no bastarán a impedir el proceso de debilitación de la lengua minoritaria.

VII. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE UNA SITUACIÓN BILINGÜE

La variedad y complejidad de los factores que intervienen en el bilingüismo colectivo y que en las páginas anteriores he intentado describir, nos fuerzan a la conclusión de que no existen dos situaciones bilingües iguales y de que para entender un bilingüismo hay que empezar por describirlo y analizarlo en sus características propias.

Este estudio debe abordarse en una doble perspectiva.

Por un lado se debe intentar conseguir por medio de una investigación empírica una imagen lo más detallada y precisa posible del comportamiento lingüístico de la población, considerada tanto en cuanto a su conocimiento de las dos lenguas en presencia como a la forma en que se utilizan.

Por otra parte se debe intentar ofrecer una descripción objetiva de los factores políticos, sociales y económicos que condicionan el uso de las dos lenguas y sus relaciones mutuas.

Si en nombre de la objetividad estos dos enfoques han de atacarse independientemente, sus conclusiones en cambio han de ser por necesidad solidarias. La descripción de la dinámica socio-política ha de servir para explicar los resultados de la investigación empírica sobre el comportamiento lingüístico y estos resultados a su vez han de confirmar la legitimidad de la descripción.

Con lo dicho hasta aquí en este artículo es fácil trazar un esquema adecuado para la descripción de una sociedad bilingüe. Hemos de hacer, en cambio, algunas indicaciones sobre la investigación empírica.

En realidad sobre este tema no es preciso inventar nada pues basta con atenerse fielmente a la metodología de la investigación en sociología empírica y concretamente a las técnicas de encuesta, ya que ésta será la principal fuente de recogida de datos.

A pesar de que estas técnicas sean bien conocidas de los profesionales de la sociología no creo que sea inútil hacer algún comentario a su aplicación al tema que nos ocupa, con mayor motivo cuando las encuestas sobre bilingüismo, y aun en general las encuestas lingüísticas, acostumbran a efectuarse por personas sin una preparación sociológica especializada. Los comentarios se referirán sucesivamente

a la muestra de la población encuestada, al contenido de la encuesta y a la explotación de los resultados.

1. *La muestra*

Para conocer el comportamiento de una población en un aspecto determinado, por ejemplo su comportamiento lingüístico en determinadas circunstancias o cualquier otro aspecto que nos interese estudiar, no es posible ni necesario observar o interrogar a cada uno de los miembros de esta población. Basta con hacerlo a una muestra representativa.

El profano en la materia tiende a suponer que la condición principal para que una muestra sea representativa es su volumen y que cuanto más grande sea la muestra más representativa será. O sea que para conocer por encuesta la opinión de los barceloneses sobre algún tema, sería conveniente encuestar al menos a 100.000 y que si lográsemos encuestar a 200.000 los resultados serían mucho más fiables.

En realidad el volumen de la encuesta influye mucho menos de lo que parece. Si para establecer la muestra de la población barcelonesa a la que interrogaremos utilizásemos la Guía Telefónica anotando un nombre de cada dos, tendremos una muestra ciertamente voluminosa, unos 50.000 nombres equivalentes a un 2'5 % de la población censada. En realidad esta muestra tendría escaso valor como representación del conjunto de la sociedad barcelonesa, porque las familias de ciertos niveles sociales figuran todas o casi todas, pues todas tienen teléfono, mientras las familias de los estratos inferiores no están apenas representadas.

Se trata por tanto de una encuesta deformada e incluso muy deformada. Pero hay más todavía. De cada familia sólo figura en la relación, y por tanto en la muestra, el titular del teléfono, que es normalmente el cabeza de familia. Hay por tanto en la muestra más hombres que mujeres y más hombres maduros que niños, jóvenes y ancianos. No sólo está socialmente deformada sino que lo está además respecto al sexo, y a los niveles de edad de la población.

Y si en vez de tomar en la Guía de Teléfonos un nombre de cada dos tomásemos todos los nombres que figuran en ella, el volumen de la muestra se multiplicaría por dos, pasaría de 50.000 a 100.000 indi-

viduos sin que la representatividad de la muestra hubiese aumentado literalmente en nada.

La representatividad de una muestra no depende por tanto de su volumen, como demuestra claramente el ejemplo citado, sino de que la muestra posea las mismas características y en la misma proporción que la población en general. En una muestra representativa de la población barcelonesa la proporción de hombres-mujeres, jóvenes-viejos, nacidos en la ciudad, fuera de la ciudad, etc., ha de ser la misma que en la población general. Por supuesto el número de características que pueden aislarse en una población es indefinido y si quisiésemos atender a todas la muestra debería ser tan grande como la población general, pero si sólo atendemos a las características que consideramos importantes y susceptibles de influir en el comportamiento que estudiamos la muestra puede ser muy reducida. Para estudiar el bilingüismo de una población las características a tener en cuenta pueden limitarse a sexo, grupos de edad, lugar de nacimiento, lugar de residencia (urbano o rural), clase social y eventualmente profesión. Para estudiar una población de un millón de habitantes una muestra homóloga en todos estos atributos puede ser suficientemente representativa limitándose al 2 % de la población general, o sea incluyendo unos 2.000 sujetos.

Para conseguir una muestra homogénea con la población general la manera más eficaz es elegir al azar los sujetos que han de constituir la muestra, pero la elección al azar es menos fácil de lo que a primera vista podría parecer y supone estar en posesión de algún tipo de relación en la que figuren todos los miembros de la población. Un método utilizado a menudo y que ofrece bastantes garantías es partir del plano de las viviendas y elegir al azar las viviendas en las que se aplicará la encuesta.

En cualquier caso hay que reconocer que esta metodología es difícil, implica un gran trabajo y es por tanto cara. No es sorprendente que se busquen maneras de simplificar la confección de la muestra.

Es cierto que si a una muestra cualquiera se le añaden o se le suprimen sujetos con determinadas características se la puede hacer más parecida a la población general y por tanto más representativa. Pero conviene no abusar de estos procedimientos forzados que con facilidad producen una representatividad ilusoria.

En la práctica si el disponer de una muestra representativa de la población general resulta demasiado difícil o costoso es preferible limitarse a una porción limitada y definida de la población para la que no presente dificultad conseguir una muestra representativa.

Así, en el caso que nos ocupa, puede resultar prácticamente imposible el realizar una encuesta técnicamente satisfactoria con la población de un territorio bilingüe y ser en cambio fácil y muy útil realizar una encuesta de la población escolar con todos los requisitos de una encuesta científica.

2. *Contenido de la encuesta.*

Al lado de las cuestiones que se refieren a la estructura de la muestra hay que abordar las que se refieren al contenido de la encuesta: los temas sobre los que interesa conseguir información y la manera de conseguirla, que normalmente consistirá en un cuestionario sistemáticamente elaborado para ser contestado bien por escrito, bien oralmente.

La encuesta debe abordar tres tipos de temas:

a) El conocimiento que los miembros de la población tienen de cada una de las dos lenguas.

Aunque las respuestas de los sujetos basten para ofrecer una información básica sobre este tema sería muy deseable poder acompañar la encuesta de unas pruebas objetivas de conocimiento de las dos lenguas en sus principales dimensiones (vocabulario, morfología, sintaxis, lengua hablada, lectura, escritura).

b) La forma como los miembros de la población utilizan las dos lenguas, en qué circunstancias, en relación con qué personas y con qué situaciones, con qué frecuencia, etc.

c) Las actitudes de los miembros de la población sobre las dos lenguas y sobre los condicionamientos de su empleo.

d) Por supuesto el cuestionario debe incluir también preguntas que informen sobre las características del sujeto —lugar de nacimiento, lengua materna, tiempo de residencia en el territorio bilingüe, etc.—, características que después se intentarán correlacionar con su comportamiento lingüístico.

Aunque la encuesta se dirige a toda la población y por tanto el cuestionario es básicamente único, ciertas preguntas no podrán aplicarse a todos los sujetos o no podrán aplicarse en la misma forma; así no tendrá sentido preguntar cuándo aprendió la lengua B o qué impresión le produjo al oírla por primera vez a un sujeto que es de lengua materna B o bilingüe desde su infancia.

Para resolver esta dificultad es posible preparar varios cuestionarios distintos adecuados a las distintas situaciones lingüísticas en que se encuentran los sujetos. O bien lo que en la práctica equivale a lo mismo, preparar un cuestionario único en el que se señalen las preguntas que sólo han de responder determinados sujetos. En todo caso es evidente que incluso si el cuestionario fuese único habría que preparar dos versiones en las dos lenguas en presencia.

3. *Explotación de los resultados.*

Las respuestas a cualquier encuesta efectuada con un mínimo de amplitud se prestan a ser analizadas en forma muy compleja. Las máquinas computadoras modernas, facilitando hasta límites extremos el tratamiento matemático de los datos, permiten programar análisis de una complejidad aparatosa. Conviene de todos modos tener en cuenta que el valor de una encuesta viene determinado por el valor de la muestra y por el valor de las respuestas, y que todos los análisis que puedan hacerse de los resultados no pueden aumentar en nada este valor. Y, por otra parte, que sólo tiene sentido calcular correlaciones a las que podamos dar un significado, lo demás son puros artefactos matemáticos que combinan la apariencia de precisión con la falta de significado.

A continuación describiré los principales resultados que pueden buscarse en una encuesta de este tipo. Para ilustrarlos utilizaré los datos obtenidos en una encuesta efectuada con escolares en una población catalana. Se trata de datos correspondientes a una sola población, y por tanto no representativos del bilingüismo, entre los escolares de Cataluña. Se aducen sólo para ilustrar con datos concretos la técnica que se propone.

Un primer resultado consiste en la comparación entre el número de personas que aprendieron a hablar en primer lugar en una u otra lengua, la que denominamos lengua materna.

Lengua materna A (catalán)	70
Lengua materna B (castellano)	30

A la relación entre estas dos cantidades la llamaremos proporción lingüística originaria.

Como tanto los unos como los otros pueden conocer exclusivamente su lengua o pueden haber aprendido además a comunicarse en la otra lengua podemos a continuación dividir a los sujetos en cuatro categorías.

Lengua materna A, monolingües	0
Lengua materna A, bilingües	70
Lengua materna B, monolingües	20
Lengua materna B, bilingües	10.

De aquí deducimos en primer lugar:

Sujetos capaces de usar el catalán	$70 + 10 = 80$
Sujeto capaces de usar el castellano	$70 + 20 + 10 = 100.$

A la relación entre estas dos cantidades la llamaremos «proporción lingüística efectiva».

Pero de los mismos datos deducimos también:

Sujetos monolingües	10
Sujetos bilingües	90.

De aquí se desprende que el 90 % de la población investigada es bilingüe y podemos llamar a esta proporción el «índice de bilingüismo» de la población en cuestión.

Por supuesto, en otros territorios y en otras situaciones bilingües encontraríamos proporciones distintas. Podemos imaginar un territorio en el que coexisten dos lenguas y en el que todos los habitantes sean bilingües (bilingüismo 100 %). Y podemos imaginar otro territorio en el que la coexistencia de dos lenguas sólo produce una proporción mínima de bilingües mientras la inmensa mayoría de la población es monolingüe y sólo habla una u otra de las lenguas en presencia.

Ahora bien, sea cual sea la proporción de bilingües en la población general puede ser que los bilingües se repartan por igual entre los dos grupos lingüísticos, o sea que haya tantos bilingües

entre los sujetos de lengua materna A como entre los de lengua materna B. Pero es más probable y más frecuente que encontremos un desequilibrio en contra de una de las lenguas.

En este desequilibrio intervienen dos factores:

1.º La proporción de sujetos que hablan originariamente cada una de las dos lenguas. Es posible que el número de los que tienen por lengua materna la lengua A sea mayor, igual o menor que la de los que tienen la lengua B. Si son más, incluso si la proporción de bilingües es igual en las dos comunidades lingüísticas, el número de monolingües y también el de bilingües será mayor en la comunidad A que en la B.

2.º La proporción de monolingües y de bilingües en cada uno de los dos grupos. Es posible que en los dos grupos la proporción de bilingües sea igual en las dos comunidades, en cuyo caso podemos decir que se mantiene el «statu quo» entre las dos lenguas. Pero es posible también que en uno de los dos grupos la proporción de bilingües sea mayor que en el otro, lo cual significa que los miembros del primer grupo sienten más necesidad de aprender la otra lengua que los del segundo.

A primera vista parecería lógico que fuesen los miembros del grupo lingüístico menos numeroso los que se viesan llevados a convertirse en bilingües en mayor proporción; sin embargo si su lengua tiene por cualquier motivo una situación predominante puede ocurrir justamente lo contrario, que sean los miembros del grupo lingüístico más numeroso los que se vean obligados a convertirse en bilingües en mayor proporción.

La diferente proporción de bilingües entre los que originariamente hablan una y otra lengua nos dará una buena impresión de la relación de fuerzas entre ambas lenguas y podríamos denominarla «índice de diglosia».

A continuación se resumen en forma esquemática estos distintos índices:

A) CUANTIFICACIÓN DEL BILINGÜISMO EN UN TERRITORIO DETERMINADO. (Lenguas en presencia: A y B):

1. *Proporción lingüística originaria:*

Individuos que originariamente hablan la lengua A	L o. A.
Individuos que originariamente hablan la lengua B	L o. B.

$$\text{Proporción lingüística originaria} = \frac{\text{L o. A}}{\text{L o. B}}$$

2. *Proporción lingüística efectiva:*

Individuos que originariamente hablan la lengua A
y son monolingües. L o. A (mon).

Individuos que originariamente hablan la lengua A
y son bilingües L o. (bil).

Individuos que originariamente hablan la lengua B
y son monolingües. L o. B (mon)

Individuos que originariamente hablan la lengua B
y son bilingües L o. (bil).

Proporción lingüística efectiva:

$$\frac{\text{Individuos capaces de usar la lengua A}}{\text{Individuos capaces de usar la lengua B}} = \frac{\text{L o. A} + \text{L o. B (bil)}}{\text{L o. B} + \text{L o. A (bil)}}$$

3. *Índice de bilingüismo en la población:*

$$\frac{\text{Individuos bilingües}}{\text{Población total}} = \frac{\text{L o. A (bil)} + \text{L o. B (bil)}}{\text{Población total}}$$

4. *Índice de diglosia:*

$$\frac{\text{Proporción de bilingües en la población de lengua original A}}{\text{Proporción de bilingües en la población de lengua original B}} =$$

$$= \frac{\frac{\text{L o. A (bil)}}{\text{L o. A}}}{\frac{\text{L o. B (bil)}}{\text{L o. B}}}$$

B) CUANTIFICACIÓN DEL BILINGÜISMO EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DE UNA LOCALIDAD DE CATALUÑA.

1. *Proporción lingüística de partida:*

Individuos lengua materna: catalán	70 %
Individuos lengua materna: castellana	30 %

$$\text{Proporción lingüística de partida} \frac{70 \text{ (catalán)}}{30 \text{ (castellano)}}$$

2. *Proporción lingüística de hecho:*

Individuos de lengua materna catalán y no conocen el castellano	0		
Individuos de lengua materna catalán y conocen el castellano	70		
Individuos de lengua materna castellana y no conocen el catalán	20		
Individuos de lengua materna castellana y conocen el catalán	10		
Individuos capaces de usar el catalán	70 + 10		
Individuos capaces de usar el castellano	70 + 20 + 10		
Proporción lingüística del hecho	<table style="margin-left: auto; margin-right: 0; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 0 10px;">80 catalán</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black; padding: 0 10px;">100 castellano</td> </tr> </table>	80 catalán	100 castellano
80 catalán	100 castellano		

3. *Índice de bilingüismo:*

$$70 + 10 = \frac{80 \text{ (bilingües)}}{100 \text{ (pob. total)}}$$

4. *Índice de diglosia:*

Bilingüismo entre los individuos de lengua materna catalana	<table style="margin-left: auto; margin-right: 0; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 0 10px;">70</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black; padding: 0 10px;">70</td> <td style="padding: 0 10px;">= 100 %</td> </tr> </table>	70	70	= 100 %
70	70	= 100 %		

Bilingüismo entre los individuos de lengua materna castellano	<table style="margin-left: auto; margin-right: 0; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 0 10px;">10</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black; padding: 0 10px;">30</td> <td style="padding: 0 10px;">= 33,3 %.</td> </tr> </table>	10	30	= 33,3 %.
10	30	= 33,3 %.		

$$\text{Diglosia} \frac{100}{33,3} = 3 \text{ (en favor de la lengua castellana).}$$

3. *Niveles de conocimiento de las lenguas.*

Por interesante que pueda ser esta propuesta de cuantificación del bilingüismo en un territorio determinado es evidente que es toda-

vía una simplificación bastante tosca que puede perfeccionarse en varios aspectos.

En primer lugar en las distintas fórmulas se distingue sólo entre monolingües y bilingües, identificando bilingües con los que son capaces de utilizar además de su lengua materna la otra lengua en presencia. Prescindamos de que esta definición de bilingüismo es perfectamente discutible y de que para calcular las fórmulas podía haberse utilizado cualquier otra con tal de definir las previamente. Lo importante es notar que así se establece una dicotomía: bilingüe o no bilingüe, cuando en la práctica lo que encontramos es una gradación de competencias lingüísticas.

Una cuantificación que pretendiese tener en cuenta todos los matices de esta gradación se haría a su vez inmanejable por prolija y por ello mismo dejaría de tener utilidad. Pero sí es posible, incluso basándose en los datos de un cuestionario, introducir alguna gradación que ofrezca una imagen más matizada de la realidad.

He aquí una clasificación de los escolares de nuestro ejemplo según su competencia en las dos lenguas:

Población total	Total 100
Lengua materna: catalán	Total 70 %
Desconoce el castellano	0 = 0 %
Entiende el castellano	30 = 43 %
Habla algo castellano	20 = 28'5 %
Habla bien castellano	20 = 28'5 %
Lengua materna: castellana	Total 30 %
Desconoce el catalán	14 = 46'6 %
Entiende el catalán	8 = 26'6 %
Habla algo catalán	8 = 26'6 %
Habla bien catalán	0 = 0

Clasificando así la población escolar no sólo conseguimos una imagen más detallada de la situación bilingüe sino que el fenómeno diglósico queda más patente. Los niños de lengua materna catalana no sólo se ven llevados a aprender el castellano en mayor proporción, sino que el conocimiento que alcanzan es más alto que el conocimiento del catalán por parte de los niños de lengua materna castellana.

Es posible intentar cuantificar esta gradación en la competencia lingüística atribuyendo un valor numérico a cada uno de los grados de la escala. (A continuación se han repetido los datos anteriores cuantificándolos en una escala de 0 a 3):

1	2	3	3 × 1	3 × 2
Grado de conocimiento en las dos lenguas		Número de sujetos	Lengua A Grado de conocimiento × número de sujetos	Lengua B Grado de conocimiento × número de sujetos
Lengua A	Lengua B			
3	0	0	0	0
3	1	30	90	30
3	2	20	60	60
3	3	20	60	60
0	3	14	0	42
1	3	8	8	24
2	3	8	16	24
3	3	0	0	0
TOTAL		100	234	240

Según las convenciones que hemos adoptado para cuantificar los datos sobre conocimientos lingüísticos podemos decir que la población que examinamos tiene un «conocimiento conjunto» de la lengua A (catalán) valorable en 234 unidades, y un «conocimiento conjunto»

de la lengua B (castellano) valorable en 240 unidades. Nótese que esto ocurre a pesar de que 70 de los niños son de lengua materna catalana y solo 30 de lengua materna castellana.

Utilizando las mismas convenciones se podría cuantificar el «índice de diglosia» antes descrito, de modo que en su cálculo se tuviese en cuenta el grado de conocimiento de las dos lenguas.

4. *Origen de los sujetos y tiempo de residencia.*

Es posible imaginar una situación bilingüe en la que todos o la mayoría de los nacidos en el territorio hablen la lengua A (la que denominamos lengua autóctona) y todos o la mayoría de los forasteros hablen la lengua B (segunda de las lenguas en presencia). En este caso la división de la población según la lengua materna coincide aproximadamente con la división según el lugar de nacimiento y en el análisis de los datos basta con tener en cuenta una de ellas.

Pero muchas veces no ocurre así. En el caso de nuestro ejemplo no todos los nacidos fuera de la localidad son de lengua castellana (lengua B) porque el territorio lingüístico catalán es más amplio que la localidad que consideramos y es posible que algunos de los que trasladan su residencia a la localidad que estudiamos procedan de este territorio más amplio. A la inversa y sobre todo, no todos los nacidos en la localidad tienen el catalán (lengua A) por lengua materna. Unos porque han nacido en una familia a su vez inmigrante que continúa hablando el castellano, otros porque han nacido en familias que aun siendo catalanas por su ascendencia han dejado de hablar esta lengua en su intimidad.

Esto da pie a dividir la población considerada en cuatro grupos:

- Nacidos en el territorio considerado lengua materna A.
- Nacidos en el territorio considerado lengua materna B.
- Nacidos en otros territorios, lengua materna A.
- Nacidos en otros territorios, lengua materna B.

Y a estudiar separadamente el comportamiento de cada uno de estos grupos y sus diferencias mutuas. Algunas de estas diferencias serán perfectamente lógicas y esperadas y no añadirán gran cosa a nuestro conocimiento de la situación, pero otras en cambio pueden ser extraordinariamente significativas.

En todo caso, la comparación entre los comportamientos de los distintos grupos ha de ilustrarnos sobre la dinámica de la relación entre las dos lenguas y sobre sus perspectivas futuras.

La proporción de nacidos fuera del territorio que se familiarizan con la lengua autóctona y se convierten en bilingües es evidentemente un dato muy importante en cualquier examen crítico de una situación bilingüe y por ello acabamos de mencionarlo. Pero este dato resulta mucho más ilustrativo si podemos mostrar cómo varía con el tiempo y en qué medida el tiempo de permanencia influye sobre la proporción de bilingües.

5. *Diferencias territoriales.*

Si el territorio bilingüe que consideramos es relativamente extenso los hechos bilingües presentarán diferencias importantes de una región a otra, de una comarca a otra o de una localidad a otra. Incluso en una misma localidad, y no digamos si se trata de una gran ciudad, se encuentran diferencias entre sus distintos sectores.

Si en el cuestionario se ha hecho figurar el lugar de residencia de los sujetos será posible analizar los resultados conseguidos poniendo en relación el grado de conocimiento de las dos lenguas con las distintas localizaciones.

Pero si se trata de un territorio relativamente extenso, esta forma de proceder exigiría una muestra demasiado amplia y es mejor proceder entonces a un doble muestreo. Se empieza por decidir una muestra representativa del territorio eligiendo de algún modo al azar los lugares que se van a encuestar. En un segundo paso, para cada localidad se establece una muestra representativa de la población en la forma que antes se ha explicado.

6. *Diferencias sociales.*

Dado que la encuesta incluye algunos datos sobre las características sociales de los sujetos y dado que se ha procurado que la muestra sea socialmente representativa, será posible poner en relación los datos conseguidos con la estructura social profesional de los sujetos.

Las principales variables que podemos tener en cuenta son las siguientes:

1.^a *Clase social*. Bien por medio de una estratificación social de las profesiones, bien por algún otro procedimiento podemos dividir a los sujetos en varios niveles sociales —tres o cinco a lo sumo—.

2.^a *Nivel de estudios*. Sin dificultad se puede clasificar a los sujetos según el nivel de estudios alcanzado en dos o tres categorías.

3.^a *Profesión*. Aparte de su relación con la estructuración social, es posible distinguir ciertas profesiones muy significativas (profesiones universitarias, militares, funcionarios).

4.^a *Medio residencial*. Según la magnitud de la población y, por tanto, según el mayor o menor grado de urbanización o de ruralismo, se puede clasificar a los sujetos en una escala de 3 o de 5 términos.

En cualquier territorio bilingüe la relación entre cualquiera de los indicadores del bilingüismo y estas distintas características sociales puede ser altamente significativa.

En el ejemplo que vengo utilizando del bilingüismo, en una localidad catalana semi-industrial, todas las correlaciones que acabo de señalar resultan significativas:

1.º La proporción de sujetos de lengua castellana es más elevada en el nivel social inferior como resultado de una inmigración intensa procedente del Sur de España. A la inversa, en la clase alta es donde se encuentra un cierto número de familias de origen catalán que hablan habitualmente en castellano.

2.º Para los sujetos de lengua catalana, el grado de instrucción se correlaciona positivamente con el conocimiento y el uso del castellano.

3.º En estrecha relación con lo anterior, los sujetos de lengua catalana de profesiones universitarias conocen y utilizan más el castellano que los que tienen otras ocupaciones. Por otra parte hay ciertas ocupaciones (funcionarios) en las que predominan totalmente los sujetos de lengua materna castellana.

4.º Finalmente, por acumulación de todas las razones indicadas, hay una relación directa entre el tamaño de la población y el uso de la lengua castellana. Cuanto mayor es la población, mayor es el número de funcionarios y de profesionales llegados del exterior del territorio, más importante es la inmigración de bajo nivel y más alto es el nivel cultural y profesional de los catalanes y, por tanto, su nivel de conocimiento del castellano; y también, para terminar esta enumeración, es en las poblaciones mayores donde con más frecuen-

cia se encuentran familias de origen catalán que han dejado de utilizar su lengua como lengua familiar.

En otro territorio bilingüe se encontrarían por supuesto resultados distintos, el ejemplo pretende sólo dar idea del tipo de resultados que pueden conseguirse con una encuesta.

7. *Uso de las lenguas y actitudes ante ellas.*

Hasta aquí me he referido sólo a la utilización de los datos referentes al conocimiento de las dos lenguas por parte de la población. Pero el cuestionario incluye también preguntas referidas a la forma y la frecuencia de uso de las dos lenguas en distintas situaciones y a las actitudes frente a ellas.

Dado que este artículo no pretende estudiar directamente el bilingüismo sino sólo plantearlo como hecho social y exponer la metodología para su estudio, no voy a entrar en un análisis detallado de las modalidades de uso de una lengua y de cómo en el comportamiento lingüístico de un individuo este uso puede distribuirse entre dos lenguas. Bastará con señalar que el cuestionario debe incluir preguntas sobre los siguientes puntos:

Frecuencia de uso y preferencia entre las lenguas en las siguientes situaciones:

Pensar. Fantasear.

Relaciones personales (familiares, amistosas, amorosas).

Relaciones impersonales (comercio, trato con desconocidos).

Relaciones formales (administrativas, trato con desconocidos revestidos de autoridad).

Frecuencia de uso y preferencia entre las dos lenguas en la lectura: periódicos, revistas, libros.

Frecuencia de uso y preferencia entre las dos lenguas en la audición: radio, T.V.

Frecuencia de uso y preferencia entre las dos lenguas en la expresión escrita:

Comunicación personal.

Comunicación profesional.

Expresión científica.

Expresión artística.

Actitudes de defensa o de rechazo de la propia lengua.

Motivaciones para aprender o para dejar de aprender la otra lengua en presencia.

Los datos así conseguidos se podrán poner en relación, exactamente igual como lo veíamos para los datos sobre conocimiento de las dos lenguas, con la serie de variables que definen la muestra. O sea que se correlacionarán con la lengua materna de los sujetos, con el territorio donde han nacido (autóctonos e inmigrados), con los años de residencia en el caso de los inmigrados y también con la clase social, el nivel educativo, la profesión y las dimensiones de la localidad de residencia. El haber expuesto con algún detalle esta manera de explotar los datos en el caso del conocimiento de las lenguas hace innecesaria su repetición.

8. *Interpretación de los resultados.*

En definitiva, las encuestas nos ofrecen unos resultados brutos y unas correlaciones numéricas entre determinadas variables. Mas todavía ciertas fórmulas estadísticas nos permiten decidir cuándo estas correlaciones no pueden ser resultado del azar y han de tener por tanto algún significado. Pero el significado de las correlaciones puestas de relieve por la encuesta ha de ofrecerlo el investigador a partir de su conocimiento de la situación objeto de su estudio. En esto consiste la interpretación.

Las reflexiones sobre el hecho social del bilingüismo que constituyen este artículo pretenden servir de base para la descripción de una situación bilingüe, concreta y posibilitar así la interpretación de los datos empíricos que a ella se refieren.

¿Hasta qué punto esta interpretación puede ser objetiva?

Las discusiones contemporáneas respecto al carácter científico de la psicología han puesto en claro que el ideal de la pura objetividad en el conocimiento de los hechos sociales tiene escaso sentido, que toda interpretación se hace desde alguna perspectiva ideológica y lo que realmente podemos y debemos exigir del sociólogo es que mantenga la integridad de los datos que maneja y que deje claros los supuestos.

Pero en el caso del estudio de un bilingüismo colectivo el investigador normalmente no sólo tiene su propia perspectiva ideológica

sino que además está personalmente involucrado en el conflicto lingüístico. Incluso con frecuencia considera su investigación como una manera de intervenir en el conflicto orientando su evolución en una dirección determinada. En estas condiciones las posibilidades de que la interpretación resulte deformada por los prejuicios del investigador son demasiado evidentes.

Por supuesto nadie investiga sobre un tema si no se siente directamente interesado por él, y el bilingüismo no constituye una excepción. Pero es hora de decir que los estudios sobre bilingüismo han sufrido demasiadas veces del entusiasmo partidista de sus autores y que este partidismo acostumbra a traducirse en un escaso nivel científico y en unos resultados poco fiables y poco coherentes entre sí. La insistencia en la variedad de modalidades en que puede darse el bilingüismo colectivo y en la complejidad de factores que influyen sobre cualquier situación concreta de bilingüismo puede ayudar a elevar el rigor de estos estudios.

NOTA BIBLIOGRAFICA

A pesar de la importancia del hecho y de su frecuencia la bibliografía sobre bilingüismo es menos abundante de lo que podría esperarse. Además del libro clásico de Weinreich (*Languages in Contact*, Mouton, La Haya, 7.^a ed.), el lector interesado en este tema puede consultar los siguientes, en los que encontrará además una bibliografía actualizada.

- Ovesbeke: *Introduction au probleme du bilinguisme*, Bruselas, Labor, 1972.
Titone: *Il bilinguismo precoce*, Roma, Armando, 1972 (traducida al castellano con el título: *Bilingüismo y educación*, Barcelona, Fontanella, 1976).
Instituto de Ciencias de la Educación: *Bilingüismo y Educación en Cataluña*, Barcelona, Teide, 1975.

En cuanto a la Sociolingüística, es una ciencia relativamente reciente y en pleno período de crecimiento. Los tres títulos siguientes son importantes en distintas direcciones:

- Fishman: *Advances in the Sociology of Language* (2 vols.), La Haya, Mouton, 1972 (Colección de artículos de distintos autores).
Bernstein: *Class. Codes and Control*, Londres, Paladin, 1973 (recoge los trabajos dispersos del autor sobre estos temas).
Marcellesi: *Introduction a la sociolinguistique*, París, Larousse, 1974.

Una introducción cómoda lo constituye:

Trudgill: *Sociolinguistics. An Introduction*, London, Penguin, 1974.

Finalmente sobre Sociología de las situaciones bilingües hay que citar al menos:

Ninyoles: *Idioma y Poder Social*, Madrid, Tecnos, 1972.

MIGUEL SIGUAN